

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Presupuesto y
Cuenta Pública y de Hacienda**

Jefes Delegacionales en Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo Martínez”

17 de noviembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes.

Doy la bienvenida a la Jefa Delegacional de Iztapalapa, Clara Marina Brugada; al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Alejandro Piña; y al Jefe Delegacional en Xochimilco, ingeniero Manuel González González. Nuevamente bienvenidos a esta mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

También doy la bienvenida a esta mesa de trabajo a las diputadas y diputados que nos acompañan: la diputada Aleida Alavez, la diputada Abril Trujillo, el diputado Víctor Varela, el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, el diputado Guillermo Sánchez Torres, el diputado Adolfo Uriel González y la diputada Alicia Téllez. Muchas gracias.

Estas mesas de trabajo se realizan de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 30, 34 y 39 del

Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como lo dispuesto en los artículos 4, 8 fracción V, 11 fracción III, 12 fracción XXV, 21, 27, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y con la finalidad de que las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública estén en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos legales establecidos por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente el paquete presupuestario 2011, para lo cual se persiguen dos objetivos: Primero, conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante 2010 y, segundo, analizar propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2011.

Solicito al diputado Guillermo Sánchez Torres dé lectura al formato mediante el cual se van a desarrollar los trabajos de esta mesa.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Muchas gracias, diputado Presidente.

El formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo con los titulares de los órganos político administrativos será el siguiente:

1.- El Presidente de la Comisión dará la bienvenida a los jefes delegacionales y establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se lleva a cabo la reunión.

2.- El Presidente de la Comisión solicitará al diputado Secretario de la Comisión levante una lista de los diputados que formularán sus preguntas u observaciones respecto a la información que previamente enviaron los jefes delegacionales. La relación de intervenciones estará ordenada por un diputado de cada fracción parlamentaria en el siguiente orden:

I. Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

II. Fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

III. Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

IV. Fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

V. Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Los diputados que intervengan en esta ronda de preguntas contarán hasta un tiempo máximo de 5 minutos.

3.- Los jefes delegacionales darán respuesta a las preguntas que se les formulen, para lo cual contarán con un tiempo máximo de 10 minutos cada uno.

El diputado Secretario de la Comisión les concederá el uso de la palabra en orden alfabético respecto de la Delegación de que se trate.

4.- Al término de las respuestas dadas por los Jefes Delegacionales el Presidente de la Comisión indicará que para abordar el segundo objetivo los Jefes Delegacionales harán cada uno en el orden anterior una exposición sintética sobre sus necesidades presupuestales para el ejercicio 2011. Para dicha exposición se concederá un máximo de 10 minutos a cada uno.

El diputado Secretario les concederá el uso de la palabra.

5.- Al terminar la última exposición, el Secretario de la Comisión integrará una lista de los diputados por fracciones parlamentarias que quieran hacer alguna pregunta o comentario. El orden de intervenciones será el siguiente:

Uno.- Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

Dos.- Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo.

Tres.- Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Cuatro.- Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Cinco.- Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

6.- El Secretario de la Comisión concederá la palabra a los diputados en el orden en que se hayan anotado, apercibiéndolos que tienen un tiempo máximo de 3 minutos.

7.- Cada uno de los Jefes Delegacionales se concretará a responder únicamente el planteamiento inmediato anterior.

En el mismo orden anterior, para lo cual el diputado Secretario les concederá el uso de la palabra por un tiempo máximo de 3 minutos.

8.- Una vez que concluya la ronda de respuestas, el Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia de los Jefes Delegacionales, así como las respuestas que dieron a los diputados dando por concluida la mesa de trabajo.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado.

En consecuencia solicito al diputado Sánchez Torres, de acuerdo al formato para abordar el tema sobre el ejercicio programático presupuestal del presente año, conceda el uso de la palabra a las diputadas o diputados que por fracción parlamentaria deseen hacer uso de la palabra para formular sus preguntas a la Jefa y a los Jefes Delegacionales en el orden acordado.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Pablo Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Gracias diputado Secretario.

Buenas tardes a los Jefes Delegacionales y a la Jefa Delegacional que están con nosotros hoy presentes.

Compañeros diputados.

Para nosotros sí es importante escuchar de los propios Jefes Delegacionales cómo se ha ejercido este presupuesto de este año que prácticamente está por concluir y para eso haremos algunas referencias.

Si bien es cierto ya se han llevado a cabo otras mesas de trabajo donde el objetivo que han sido dados a conocer por los propios Jefes Delegacionales han llevado a reconocer que tenemos la necesidad de hacer algunos cambios en la forma pues de ejercer el presupuesto en la Ciudad. Ellos nos han referido que a través de diferentes documentos que también hemos conocido, esta parte de que las Delegaciones se manejen de forma autónoma en materia presupuestal la participación de un porcentaje ya establecido del presupuesto total del Distrito Federal y también de una nueva forma de distribución en materia presupuestal.

Esto porque cada Delegación de acuerdo a sus argumentos y a los puntos que él considera necesario vienen a decir el presupuesto que necesitan para su propias demarcaciones.

Las Delegaciones muy pobladas pues hacen referencia a la población; las Delegaciones periféricas con uso de suelo que permiten la recarga de acuíferos, pues hace este tipo de señalización y otras Delegaciones han referido a la población flotante que está en el Distrito Federal.

Sin embargo nosotros tenemos algunas preguntas que le hemos estado haciendo a todos los Jefes Delegacionales que va en el siguiente sentido. Ha habido algunos programas especiales que tienen un presupuesto asignado en cada Delegación y en este sentido como parte de una reforma política en la que se busca una mayor autonomía de la Ciudad de México en esta nueva reforma que se acaba de proponer de Ciudad Capital, sí existen ciertos elementos que a nosotros nos preocupan.

Tenemos que en las demarcaciones territoriales existe el programa PIME, el Programa Integral de Mejoramiento a la Educación, y parte de esa reforma política que se planteó precisamente es que la educación se concluya el proceso de descentralización educativa en el Distrito Federal.

Entonces esto para nosotros es un parámetro de cómo los jefes delegacionales pueden empezar a llevar a cabo, no solamente el mantenimiento y cómo se ha regido ese recurso, sino finalmente cómo, si se resta reforma política y esta parte de la reforma política que es la descentralización educativa, que estemos preparados para asumir esta consecuencia.

Entonces en ese sentido, yo sé que el problema de este programa que muchas veces aparece con subejercicio, es porque los proveedores al darse de alta no son dados de alta inmediatamente y aunque ya se ha hecho algún tipo gasto, finalmente no se ve reflejado en estos cuadros que nos hicieron favor de enviarnos los diferentes jefes delegacionales, pero sí es muy importante que nosotros podamos cumplir con el procedimiento adecuado para llevarlo a cabo, ya que es más de referencia que por ejemplo en algunas delegaciones, la parte del presupuesto que estaba destinado solamente se han ha ejercido el 1.49 por ciento del presupuesto, aunque sabemos que fue por todo este proceso que se tuvo que llevar a cabo, sin embargo, son datos que están publicados, y en ese sentido, lo que eso va a provocar es que mandemos una señal negativa hacia los diferentes actores políticos. Eso es por una parte.

El otro punto que también estamos preguntando a todos los jefes delegacionales, es lo que tiene que ver con la nueva Ley de Participación Ciudadana y el famoso presupuesto participativo.

Sabemos que algunas delegaciones han ya iniciado ese proceso de presupuesto participativo, sin embargo, ya para el próximo año va a ser por ley destinar cierto porcentaje de presupuesto total de las delegaciones a este rubro. Entonces sí nos interesaría conocer qué mecanismos van a seguir en las demarcaciones territoriales para poder llevar a cabo este proyecto.

Esto tomando en cuenta que muchas veces se ha hecho el presupuesto participativo, sin embargo, en la parte administrativa, en la parte que tenemos que cumplir ciertos lineamientos, no los podemos ejercer, como fue el caso por ejemplo en este caso de la delegación Iztapalapa, porque a la hora de contratar a las personas que iban a llevar a cabo esto, pues no se podía hacer. Entonces en este sentido es, ¿cómo vamos a poder aplicar este presupuesto participativo, pero cuáles van a ser los mecanismos que van a implementar para llevar a cabo esta estrategia en la propia delegación? En ese sentido, poder llevarlo sin ningún contratiempo a cabo.

El otro punto que también estamos preguntando en forma general, es un tema muy importante que a lo mejor no es muy referente en muchas ocasiones, sin embargo es que tiene ver con qué está pasando con los laudos que las delegaciones algunas veces se han perdido, por la parte de demandas o de algunos de los trabajadores, y que muchas veces en el presupuesto que se da a la delegación no se contemplan y la Delegación tiene que hacer este gasto para cubrir con esos recursos.

Entonces en ese sentido es muy importante que nosotros conozcamos la situación laboral de cada una de las diferentes demarcaciones para poder llevar a cabo un mejoramiento.

Por último, hay una parte importante que están viendo en diferentes delegaciones, que es la concesión de algunos espacios y la parte de los autogenerados, entonces sí nos gustaría un poco una explicación de cómo se distribuye esta parte de recursos de los autogenerados y si en la Delegación, si

así fuera el caso, a qué otro tipo de espacios públicos se le ha dado una concesión, un manejo a particulares o a algunas entidades sociales.

Eso son cuatro puntos básicos que a nosotros nos interesa rescatar, que les hemos preguntado a todos los jefes delegacionales, y algunas preguntas en específico digo porque es la delegación en donde nosotros finalmente estamos trabajando, es para la delegación de Iztapalapa, es que nos pudiera explicar un poco más, no solamente el programa, sino el monto de asignación del programa Campo Ciudad, que lo hemos estado llevando a cabo en la delegación.

Que también nos pudiera dar algún comentario sobre ese proceso de las alarmas sísmicas para las escuelas, que ahora ya sabemos que se ha hecho la compra, sin embargo, no sabemos si existe algún problema en cuanto a la homogeneización con los requisitos de la propia Secretaría de Educación Pública, para nosotros es muy importante que ya se hizo ese gasto y podamos implementar este tipo de alarmas.

Algo que a nosotros nos preocupa mucho, que el suelo de Iztapalapa es en una gran parte un suelo de transición, es esta parte de las grietas y las fallas geológicas. No sabemos ahí si existe, independientemente de los programas de detectar fallas, de saber cuál es su actividad, qué grado de avance presentan, si existe algún programa especial que la delegación piense desarrollar con Protección Civil que fuera enfocado a tratar de mitigar un poco esta relación o si no se puede hacer, bueno, cuál es el planteamiento de la propia Jefatura Delegacional para ese tipo de cosas que son muy importantes.

La diputada Abril y yo venimos de la misma parte territorial y presenta muchos problemas que afectan no solamente a la infraestructura del Gobierno de la Ciudad, como puede ser la Línea A del Metro, sino también el patrimonio desafortunadamente de muchas familias que ahí viven y que finalmente llega Protección Civil y hace un análisis, pero muy pocas veces existe un programa para ayudar a mitigar toda esta situación que se presenta, y no sabemos que no es una causa que esté en nuestras manos, dado que es por la extracción de agua del subsuelo; y que aunque en Iztapalapa y en otras partes del Distrito Federal se están haciendo excavaciones cada vez más profundas para obtener el líquido, también es cierto que compartimos la misma cuenca con el Estado

de México y que en el Estado de México se ha dado un boom impresionante de unidades habitacionales, por lo tanto se han creado pozos y finalmente la cuenca es la misma.

Entonces seguramente el problema ya no solamente va a ser Iztapalapa sino como sucede, Chalco y otras partes del Estado de México. Entonces tenemos que empezar a hacer una coordinación metropolitana en las delegaciones que colindamos con el Estado de México y a partir de ahí empezar a tomar alguna medida, que nos gustaría escuchar aquí si la Jefatura Delegacional tiene algo para ello.

Es todo, diputado, gracias.

EL C. SECRETARIO.- A continuación, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Secretario.

Sean bienvenidos todos los Delegados que nos acompañan en esta reunión.

Pues primero yo quisiera comentar que nos hemos hecho eco en las otras reuniones con Jefes Delegacionales y en esta también lo haremos por parte del Partido Revolucionario Institucional, de sus preocupaciones en el sentido de la poca participación presupuestal que el Gobierno del Distrito Federal les da a cada una de las demarcaciones, 17 por ciento verdaderamente es muy poco en relación a todas las necesidades tan urgentes que tienen.

A mí me parece que en esta lucha estaremos totalmente de acuerdo en el partido de poder coadyuvar para que estos recursos sean si no los suficientes porque no hay dinero que alcance, cuando menos sí recursos para que puedan resolver sus problemas.

Porque no nos parece justo que a nivel federal el Jefe de Gobierno reclame la desigualdad en la entrega de presupuestos y no lo haga en la propia casa.

En ese sentido yo traigo algunas preguntas, y en el caso de la Delegación Venustiano Carranza yo le quisiera preguntar que de acuerdo al reporte que nos da la Secretaría de Finanzas del mes de septiembre, del total del

presupuesto asignado para 2010, que fue de 1 mil 454 millones, pues únicamente aquí se comenta en este reporte que se han ejercido 619.

Entiendo que los informes que nos han mandado hablan de muchos presupuestos ya comprometidos. Quisiéramos saber en qué, porque pues como no vienen nos es de verdadera preocupación.

También quisiera comentar que hay un rubro en donde se destinan 99 millones, que son de los que se asignan en el rubro de etiquetados, y que fundamentalmente están destinados, según lo que reportó la delegación, a la casa de la cultura, a centros culturales, a seguridad pública y a la realización y construcción de CENDI. Yo quisiera preguntarle también en qué fueron fundamentalmente ejercidos estos 99 millones, porque ya ve que la Colonia Morelos que tiene tantísimos problemas de inseguridad, que cada día nos encontramos ahí con un muertito, no sabemos también qué se ha hecho en la materia.

En el caso de los autogenerados que aquí ya fueron mencionados, tan sólo tenemos aquí un reporte de la propia fuente que se han obtenido 161 millones de pesos por todo lo que produce el mercado de la Merced, Sonora y todo lo que son estos mercados y que como son de aplicación automática, también quisiéramos saber qué es lo que ha pasado con este recurso. Incluso la preocupación que tenemos de un mercado en específico, el Romero Rubio, que hace muy poco, no hace ni seis meses, la delegación le quita la administración de los baños y aunque puede ser muy poco, sí quisiéramos saber este dinero a dónde ha ido a dar, porque era un apoyo fuertísimo para que este mercado pudiera meterle recursos a sus necesidades.

En el caso también del velatorio Pino Suárez, hay más de 6 millones que han producido en los autogenerados y también por ahí se habla de que ha gastado 3 millones en materia de control canino.

También me gustaría preguntar en qué han aplicado lo que han producido estos autogenerados.

Una pregunta que la verdad me parece importante, hemos andado recorriendo algunas delegaciones porque vamos a ver mercados y yo nunca había visto tanto despliegue de publicidad para un informe como el de su demarcación.

Cuánto se gastó en eso porque yo creo que cada media cuadra había un pendón y la verdad esto sí nos preocupa.

Por otro lado, en el caso de mercados y que esto lo preguntaría para los tres delegados que nos acompañan, la Secretaría de Finanzas nos reporta un 13.5 por ciento en promedio que han ejercido en materia de mercados todas las delegaciones. Yo quisiera también saber por qué hay ese ejercicio tan pobre digamos, yo no creo y espero que no haya un subejercicio en un tema que como usted sabe yo he estado siempre muy metida en él y un 87 por ciento que falta por ejercer, no sé si en lo que nos queda de que se acabe el año si es que usted está seguramente en esos rangos de promedio, qué se han gastado y lo mismo le diría a la delegada de Iztapalapa y al delegado de Xochimilco.

Yo soy Presidenta de la Comisión de Vigilancia de Programas Sociales. Estamos diseñando una metodología con la intención de una eficiencia en los gastos y que beneficie realmente en materia de desarrollo social los recursos que se invierten, y hemos estado en contra de la duplicidad de gastos, de ahí que impulsamos una ley de cáncer de mama, por ejemplo, para que las mastografías tuvieran un solo canal y sobre todo por la parte que significa la salud de la gente y porque verdaderamente resuelvan un problema de mortalidad entre las mujeres, pero así hay muchos de los programas sociales que emanan de la Secretaría de Desarrollo Social y que también haría la pregunta para todos los delegados, en la duplicidad.

En el caso de Venustiano Carranza, aquí se habla del apoyo a jóvenes estudiantes de educación media y de secundaria que van entre 1 mil y 1 mil 400 pesos. Tenemos un programa de *Prepa Sí*. Bajo qué criterios o cómo se asignan, porque si ya existe sentimos que pudieran estarse duplicando recursos y que verdaderamente en un momento dado no resuelven las necesidades reales ni tenemos indicadores que nos digan que si de a de veras los jóvenes siguen estudiando o si aprovechan o se han incrementado sus promedios.

En el caso específico de Iztapalapa, independientemente del asunto de los mercados y del asunto de los programas sociales, yo solamente quisiera preguntar si existe ya un programa de fomento al empleo o si hay recursos para destinarlos a sacar empresas que le están haciendo a los vecinos mucho

daño en esa delegación porque contaminan y que desde que empezamos con el asunto de la empresa American Roll si para el 2011 hay programado algún recurso para esto, para darles todas las facilidades, porque la verdad es una delegación que de por sí tiene hacinamientos habitacionales, que además hay una zona industrial muy importante ahí, pegada totalmente a una zona urbana y que a mí me parecería que es un rubro que nos gustaría mucho recomendar que pudieran dedicarse presupuestos.

Una cuestión que me parece muy importante: ¿Cuál es la experiencia que la delegada de Iztapalapa tiene de este asunto del presupuesto participativo? Porque todavía no había Comités Vecinales y a mí me tocó ver en algunas colonias ya mantas invitando a que la gente pudiera entrarle a esto, pero también supe de muchos conflictos y también supe de muchas diferencias, pero solamente las supe porque luego cuando no les gusta a algunos vecinos cómo les fue, vienen y se quejan, lo que es lógico, pero sí me gustaría conocer su experiencia porque la vamos a vivir en este año y me parece que sí puede llegar a darse un conflicto fuerte si no se atienden bien las demandas y si no tiene claridad la población de cuánto dinero realmente les va a tocar para poder participar en ello.

En el caso de Xochimilco también yo quisiera preguntarle al delegado, aparte del asunto de los mercados, ¿cuál es el dinero que se ha gastado en promover el turismo en ese lugar? Porque fíjese que de acuerdo también al reporte de la misma fuente, no aparece absolutamente nada, lo que aparece es mínimo en relación a que es una delegación que la podríamos explotar lo suficiente en materia turística.

También preguntarle si tiene destinado algún presupuesto para resolver el asunto de estas exclusas que tienen algunas de las zonas del Lago de Xochimilco, que se han desprendido y que están permitiendo que pasen las aguas del propio lago a las zonas donde se cultiva tierra, y sobre todo porque contamina todo lo que ahí se está cultivando, que a eso sí yo fui a hacer un recorrido y por lo menos vi más de tres exclusas con este problema, así que si lo tiene contemplado para el 2011.

También si están platicando ya con el Secretario de Turismo del Gobierno del D.F. para este proyectos tan ambicioso en el Lago de Cuemanco, que también

nos parece muy importante, que parece que es una cantidad fuerte la que se pretende invertir, pero que a mí me parece que hay necesidades más urgentes para la zona vieja, diría yo, del Lago de Xochimilco, sobre todo todos estos drenajes de la gente que ahí vive, que arroja todos los desechos que se van por el drenaje al lago y que esto está deteriorando evidentemente toda la parte ecológica y toda la parte de sustentabilidad.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, el diputado Carlos Augusto Morales, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ.- Gracias, diputado. Buenas tardes a los señores jefes delegacionales. Sean bienvenidos a esta soberanía. Buenas tardes a mis compañeros diputados y acompañantes de los jefes delegacionales que nos honran con su visita.

Quisiera primero dar un preámbulo señalando que el año pasado en esta soberanía se hizo un esfuerzo muy importante para dotar de recursos adicionales a los gobiernos delegacionales. Ésta dotación adicional que se les pudo dar a los gobiernos delegacionales nos permitió de alguna manera cambiar una dinámica que se venía dando.

La preocupación que nosotros tenemos en lo particular es revisar el desempeño eficiente del ejercicio presupuestal que los diferentes gobiernos pudieran estar haciendo, es una pregunta genérica.

Nos preocupa mucho también el tener información de la efectividad y la eficacia de los diferentes programas que se están llevando a cabo en cada uno de sus gobiernos.

Nos preocupan también temas tan importantes como la seguridad. Yo quisiera saber en lo particular en los tres gobiernos delegacionales qué se está planteando en el tema de la seguridad. Sé que algunos gobiernos cuentan con fuerza policiaca propia, por decirlo de alguna manera y qué están planteando ustedes para el próximo año en esta materia de la seguridad pública en particular, que este es uno de los temas más sentidos de la población.

¿Qué se está planteando en materia de agua?, que aunque bien es cierto tiene una presencia significativa el problema en Iztapalapa, también es cierto que es un problema de la ciudad en general.

¿Cómo están planteando eficientar el gasto? Una pregunta muy importante es ¿cómo están planteando eficientar el gasto porque hemos notado que en muchas ocasiones en diversos gobiernos, no quiero hacer señalamientos en particular, pareciera que las obras que se están realizando podrían tener un impacto marginal, pareciera también que podría eficientarse el gasto en cuanto a las contrataciones, que es un tema que está pendiente ahí por revisar? ¿Qué están pensando con el asunto de la optimización de sus recursos humanos, que es otro tema?

A mí en lo particular me preocupa el tema de los autogenerados, sabemos que es una especie de caja chica de los gobiernos delegacionales, que la parte que proviene particularmente de los deportivos, lo acabamos de discutir en Comisión de Hacienda en una iniciativa que estamos discutiendo con el objetivo de pues anular los ingresos por autogenerados porque hemos observado que en la mayoría de los casos los gobiernos delegacionales invierten en obra pública, en espacios públicos que terminan siendo explotados por privados, llámense ligas, llámense otro tipo de organizaciones que les significan al usuario final ocupar una cancha de fútbol con un pago no menor de 400 pesos.

Entonces ¿qué están planteando ustedes al respecto porque tiene que ver con el tema presupuestal evidentemente? ¿Tiene algún programa de recuperación de espacios públicos que tenga que ver particularmente con el tema de aquellos espacios que hoy están en posesión de privados, estos ligeros, y que signifique brindarle una mayor atención a la ciudadanía?

De mi parte en este momento inicial sería todo. Gracias por sus respuestas, señores Delegados; gracias diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputado.

A continuación para formular sus preguntas hasta por 5 minutos tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Varela López, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO VICTOR GABRIEL VARELA LOPEZ.- Bienvenidos a esta Asamblea compañeros Jefes Delegacionales de Xochimilco, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Quisiéramos hacer algunas preguntas en general para los tres Delegados y en particular al final algunas para la Delegación que representamos.

En cuanto al presupuesto participativo, como bien ya decían aprobamos en este año la Ley de Participación Ciudadana en donde se le obliga o se le pide a los Delegados con carácter vinculatorio que se le asigne un presupuesto para la decisión de obra a nivel comunitario, entendemos que la democracia si no ejerce, si no incide en el presupuesto es bastante cuestionable que sea democracia, la opinión que tuvieran de esto y en el caso concreto de Iztapalapa, como ya se ha dicho, aquí incluso la experiencia que se tuvo en este año rebasó el mandato que nosotros establecimos de un 2 por ciento en Iztapalapa se llegó casi al 7 por ciento de su presupuesto.

Aquí la pregunta concreta para la Delegada de Iztapalapa es ¿qué experiencia, qué recomendaciones pudiera dar a esta Asamblea para ir regulando mejor este programa que ya sabemos que cuando hay participación hay diferencias muy naturales, muy normales y que no por esto podríamos estar regateando la decisión, darle la decisión a los vecinos?

En el caso del presupuesto general para las Delegaciones, estoy de acuerdo con la diputada Téllez, que creo que siendo las Delegaciones los ámbitos de gobierno más cercano de la ciudadanía son a los que se les reclama todo, vivimos a diario tomas de avenidas, de manifestaciones de diversa índole que casi siempre escapa del ámbito delegacional.

En Iztapalapa pasa, cada que no hay agua sea por el Sistema de Aguas o sea por la Comisión Nacional de Agua, a quien reclama y en donde toman las vialidades los vecinos para hacerse de un chorrillo de agua, es precisamente en la Delegación y con la autoridad delegacional. En ese caso entendemos que se debe de reforzar el presupuesto para que se atiendan este tipo de demandas y que cualquier presupuesto queda rebasado.

Se han hecho propuestas incluso de porcentajes del presupuesto general que se le debiera asignar a las delegaciones, cosa que habemos diputados que

vemos con buenos ojos y atendiendo a los compañeros diputados que cuestionan, aquí la pregunta que les haríamos es: Si se logra este aumento proporcional en el presupuesto general hacia las delegaciones, qué tipo de controles, qué tipo de fiscalizaciones estuvieran ustedes proponiendo para que no haya la menor duda de que el dinero que llegue se ejerza para satisfacer las necesidades de los pobladores de sus demarcaciones.

Una pregunta también que queremos referirles, es que de este anexo número 4 del presupuesto de 2010 que etiqueta obra para las delegaciones, cuál es la opinión, si sí se aterriza, si sí se ha concretado, si sí es de beneficio, y ustedes están de acuerdo para mantenerlo, incluso modificarlos.

Yo en la alegoría que hacía la propia diputada Alicia Téllez, sí cuestionaría que pudiéramos estar etiquetando obra para alguna delegación, pero que la va a ejercer la Secretaría de Salud, sería como si la Federación etiquetara para el Distrito Federal la construcción de un IMSS o de un hospital del ISSSTE, pues simplemente no sería recurso para la ciudad, sería un recurso que se le estaría asignando a una dependencia federal, que si bien aterrizaría en beneficio para la ciudad, no puede catalogarse como un recurso específico para una entidad.

Es exactamente esta pregunta que nos hacemos, si esto vale, tiene razón de ser o simplemente ese dinero se le asigna a la Secretaría que lo tiene que ejercer y no se lo anotamos como un aumento al presupuesto de la delegación. Aquí en concreto es la pregunta de este anexo, que etiquetas obras de diversa índole a los presupuestos delegacionales, que son incluso ejercidos por otras autoridades que no son las delegaciones.

En el caso de los programas sociales que están ejerciendo, saber si ya han sido evaluados por el EVALUA-DF, por el Instituto de Evaluación del Distrito Federal, si se les han hecho recomendaciones que son a diferencia de otro tipo de instancias evaluadoras de política social, la del DF son vinculatorias.

Esto es que se debe estar obligado a atender las recomendaciones que hace en este respecto el EVALUA DF, si ya se han hecho, si están en proceso de hacerse y los calendarios de esta evaluación. Y lo decimos en el ánimo de compartir, de salvar los programas que realmente estén beneficiando a la sociedad y proponer que se vayan modificando los que EVALUA tenga algún

cuestionamiento, para que también como diputados no tomemos el papel de evaluadores y que subjetivamente digamos cuándo es bueno y cuándo es malo un programa; cuándo es bueno o cuándo es malo un programa más de acuerdo a una visión de grupos y de partido, a que a un impacto social que nos esté refiriendo el EVALUA.

Por último, si tienen ustedes alguna propuesta de fórmula de asignación para el presupuesto delegacional, que tenga que ver con los índices per cápita, con el rezago de infraestructura, con el nivel de marginación, en fin, si ustedes tienen una propuesta al respecto para la asignación a cada delegación del presupuesto.

Sería cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Solicito al diputado Secretario que conceda el uso de la palabra a la Jefa y a los Jefes Delegacionales, en el orden del formato acordado, para dar respuesta a las preguntas que se les formularon.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente, para responder las preguntas formuladas, se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al Jefe Delegacional de Venustiano Carranza, licenciado Alejandro Rafael Piña Medina.

EL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos.

Agradecemos el espacio brindado para poder plantear los avances que tenemos en materia de programas a partir del presupuesto asignado a la delegación, y por supuesto también plantear nuestras necesidades en función de los proyectos que queremos realizar para el próximo periodo.

Vamos a tratar de ir dando respuesta a las preguntas en el sentido en el que fueron planteadas.

El diputado Juan Pablo Pérez Mejía nos preguntaba acerca de los programas especiales, que fueron asignados recursos, 99 millones, también la diputada Alicia Téllez hacía referencia en ese sentido.

Me voy a permitir mostrarles dentro de las gráficas, que traemos una presentación, vamos a ir brincando un poco para responder en el sentido de las gráficas.

Tuvimos 99 millones asignados en este año, 27 de ellos fueron aplicados en un programa de seguridad pública, en donde básicamente se están destinando a la contratación de 324 elementos de seguridad pública divididos en 2 turnos de 12 por 12.

Tenemos también 30 millones de pesos aplicados en el Mercado Merced Nave Menor. Los trabajos que se están realizando es renivelación de los cuerpos A, B y C de la bodega ubicada en el Mercado de la Merced Nave Menor, así como la instalación de un sistema contra incendios también en la Nave Menor del Mercado de la Merced; y mantenimiento y readecuación al sistema eléctrico, así como sustitución de pisos y algunos otros trabajos.

Ya incluso el diputado Erasto y la diputada Alicia Téllez nos han acompañado, se han realizado recorridos donde han hecho ellos constar la aplicación de estos recursos. Básicamente pues estamos ya con el 100 por ciento del recurso comprometido en estos temas.

También aplicamos 21.5 millones de pesos a rehabilitación de centros culturales. Con ello se está rehabilitando la Casa de Cultura Venustiano Carranza, el Cine Venustiano Carranza que está a espaldas de la delegación, se dio mantenimiento o se están dando mantenimiento a 4 centros culturales: El Poliforum en la Colonia Federal, El Centro Cultural Benita Galeana, El Centro Cultural Tierno Galván y El Centro Cultural Enrique Ramírez y Ramírez.

La parte más importante en la inversión de estos recursos están en el cine y en la casa de cultura que se está unificando como un complejo. Son dos edificios que estaban aislados y lo que se está haciendo es una inversión para unificarlo, convertirlo en un centro cultural que tenga un impacto social en toda la zona. Estaremos culminando el 30 de noviembre para reabrirlo el día 3 de diciembre.

Tenemos también 20.5 millones de pesos, que esto se invirtió específicamente en CENDIS, 2 CENDIS que fueron rehabilitados, 2 CENDIS que ya existían, que fueron ampliadas sus instalaciones, uno de ellos que tenía parte de las

aulas en un nivel superior, lo que hicimos fue construir en la parte inferior para generar mejores condiciones de protección civil y obviamente ampliando las instalaciones otro más en la Colonia Felipe Angeles; y se están construyendo 2 nuevos CENDIS, uno dentro del Deportivo Moctezuma y otro más a espaldas del edificio delegacional.

Estos CENDIS es con la intención de que podamos retirar a los niños que se encuentran en Centros de Desarrollo Infantil con instalaciones dentro de mercados públicos que presentan algunos riesgos en materia de protección civil. Con esto estaríamos dando cabida a estos niños y obviamente pues aumentando la matrícula y la atención a este sector.

Como vemos en la gráfica, son 99 millones que fueron aprobados, que fueron asignados para estos 4 rubros.

Hacia el 30 de septiembre teníamos ejercidos 23 millones 423, pero ya se encuentra comprometido el resto que son 75 millones 576.4, dejando un disponible prácticamente de cero a la fecha y de esta manera haciendo uso total en la utilización de estos recursos.

En cuanto al tema PIME, es algo que en la delegación Venustiano Carranza hemos procurado darle cabal atención al sector escolar, tenemos un comité trabajado no sólo con autoridades de las escuelas, sino con padres de familia que prácticamente son los que deciden hacia dónde orientamos estos recursos.

En PIME tuvimos 47 millones 538.4 mil recursos que fueron aprobados y como podemos ver en la tabla, hacia el 30 de septiembre habíamos ejercido 6 millones 294.1 mil, pero ya también con el compromiso al 30 de septiembre del total del recurso por más de 41 millones, dejando al día un disponible igualmente de cero, o sea, ejerciendo al ciento por ciento el recurso asignado en este rubro.

Hemos atendido prácticamente 96 planteles en la delegación Venustiano Carranza en los cuales las prioridades las ha señalado cada uno de los planteles, han hecho trabajos diversos desde rehabilitación de aulas de usos múltiples, aulas de medios, comedores e instalaciones eléctricas, rehabilitación de módulos sanitarios. En muchas de las escuelas una de las prioridades son los sanitarios que se han estado cambiando por módulos completamente

nuevos y también en este programa estamos construyendo una escuela, la escuela primaria *Francisco P. Miranda*, que era una escuela de tiempo completo en la colonia Gómez Farias que presentaba ya muchos problemas en materia de protección civil además de presentar también deficiencias para la atención de los niños. Los niños tenían qué comer en el patio, es una escuela de horario completo, los niños comían en el patio y lo que decidimos fue derribar la escuela y volverla a construir.

En este año vamos a terminar la primera etapa de esta escuela que sin duda ya tenemos también considerado para preinversión terminar la segunda etapa, dejando el siguiente ciclo ya la escuela terminada para estos niños.

En materia de participación ciudadana, aquí hemos venido también impulsando el tema de la participación, incluso antes de la ley.

En el tema de escuelas, fundamentalmente los padres de familia son los que determinan hacia dónde se dirige el gasto. Obviamente tenemos considerado darle todo el peso a este consejo delegacional que habrá de formarse y que entrará en vigor ahora a partir del 1º de diciembre y la idea es que podamos con todos los comités ir construyendo e ir buscando hacia dónde orientamos las actividades, que puedan estar participando con nosotros en la toma de decisiones, sin duda haremos énfasis en la aplicación de los recursos como lo establece el 3 por ciento que será decidido a partir de estos comités y que sin duda las experiencias que puedan recabarse en algunos otros espacios serán de interés para nosotros, para poder aplicar este proyecto.

Lo que estamos buscando es generar reuniones periódicas con el consejo delegacional donde podamos ir orientando y definiendo también estrategias y definiendo prioridades para que podamos atender y en ese sentido dar respuesta y darle también la opción de consolidarse como un esquema de participación ciudadana en esta ciudad.

En materia de autogenerados, también quisiera mostrarles, estos son los centros que tenemos, los centros generadores, durante este período el 30 de septiembre habíamos recaudado 28 millones 607.60 y se había ejercido hasta ese momento 21 millones 910.37 miles.

Los centros que más nos generan son obviamente los CENDI a los cuales repito hemos montado una estrategia para recuperar y para ampliar la infraestructura y los servicios de los CENDI. Tenemos también los centros deportivos que hasta esa fecha nos habían generado 6 millones 539.32 miles. El Velódromo Olímpico, que es nuestro deportivo más importante, con 8 millones 293 mil y algunos otros rubros.

Quisiera aclarar, la diputada Alicia Téllez nos comentaba que el velatorio generaba más de 60 millones, algo así nos comentó usted. Quiero comentarle que son 6 mil pesos, las cifras vienen en miles, entonces son 6 mil pesos, es un espacio que no genera una gran recaudación para nosotros y obviamente todos estos recursos que se generan en estos espacios son aplicados en los centros que los están generando.

Abajo tenemos el concepto del gasto aplicado por materia de autogenerados. Las partidas como son refacciones y accesorios, herramientas menores, sustancias químicas, que para nosotros son fundamentales para el mantenimiento en las albercas, donde tenemos una gran cantidad de usuarios, combustibles, pago de honorarios de personal, de entrenadores, etcétera, servicios bancarios y financieros, gastos de ensobretado y traslado de nóminas, que eso es parte del gasto corriente que tenemos en los centros generadores; mantenimiento, conservación y reparación de bienes muebles y muebles adheridos a los mismos, así como servicios para la promoción de las actividades, sobre todo deportivas y culturales.

Nosotros en este sentido hemos hecho un esfuerzo importante por recuperar la infraestructura de nuestra delegación, sobre todo en materia de actividades deportivas, recreativas y culturales.

Venustiano Carranza este año volvió a ser campeón en los Juegos Distritales, en los juegos competitivos en el Distrito Federal, y lo estamos haciendo por cuarto año consecutivo, o sea hay una inversión y un impulso importante a estas actividades porque también consideramos que van en función de la prevención del delito y por supuesto creemos que apostarle a los jóvenes es apostarle a un futuro.

El compromiso del presupuesto, nos comentaba la diputada Alicia Téllez, vamos a regresarnos ahora un poquito. Así es como lo tenemos hasta el 30 de septiembre, en el periodo que fue solicitado. En la primera columna tenemos por capítulo lo que fue aprobado de presupuesto para Venustiano Carranza, la siguiente columna es lo modificado, la tercera es lo que se tiene ejercido hasta ese periodo y lo comprometido al 30 de septiembre es lo que tenemos en la cuarta columna, la última es lo que nos da como disponible a esa fecha.

Por ejemplo, en el Capítulo 1000 prácticamente todo está comprometido; Capítulo 2000, que son materiales y suministros, teníamos 7 millones, que ya también están comprometidos, que refiere a vara de perlilla y algunos otros materiales que son de uso constante y cotidiano; en el Capítulo 3000, de servicios generales, son 52 millones 706, de aquí 45 millones son de gasto consolidado de energía eléctrica, lo cual eso se jala, se absorbe desde gobierno central, prácticamente eso también ya está comprometido.

Ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias, traíamos un disponible que de un millón 700, que eso se está aplicando para un programa en diciembre. En el Capítulo 5000, bienes muebles e inmuebles, que también es partida consolidada, estos 2 millones son de una partida consolidada para la adquisición de camiones de basura que tiene contemplado el Gobierno de la Ciudad. En el Capítulo 6000 teníamos 4 millones para obra pública, que también prácticamente todo eso está ya comprometido y estamos prácticamente ya en cero, no tenemos subejercicio en la aplicación de recursos.

Tenemos también, otra pregunta, algunas se repiten, ejercicio de los 99 millones, que ya lo comentamos; la aplicación de los autogenerados, ya comentamos también cuáles son los rubros en los que se está aplicando. Sobre los criterios de los programas, efectivamente también a través del Consejo de Evaluación del Distrito Federal se cuida evitar la duplicidad, y creo que eso es parte del objetivo.

En los programas que nosotros llevamos a cabo no existe ninguna duplicidad con los programas del Gobierno de la Ciudad. Por ejemplo, el programa que atiende a secundarias atiende exclusivamente a jóvenes de secundarias en situación de riesgo, de vulnerabilidad y que va enfocado a evitar y a prevenir el

consumo de drogas, es un programa de prevención del delito, un programa de prevención de adicciones y que va enfocado exclusivamente a los jóvenes de secundaria, que es donde tenemos el mayor problema o la mayor incidencia de inicio hacia el consumo de este tipo de sustancias y por eso estamos aplicando ahí.

En el programa que tenemos nosotros de jóvenes, es un programa de empleo temporal, es un programa que atiende a jóvenes que están no solamente en la educación preparatoria sino también abarcamos universidad. El objetivo de este programa es que estos jóvenes puedan reproducir una experiencia profesional en una institución de gobierno y que vaya enfocado a que el día que terminen sus estudios efectivamente puedan tener ya, contar con una experiencia que les abra camino y que les permita encontrar trabajo con una mayor facilidad, eso es lo que pretendemos. Además estos jóvenes están orientados a realizar acciones comunitarias, acciones de desarrollo social en las diferentes comunidades que van enfocados en cinco líneas de acción, en cinco líneas temáticas y que bueno pues sin duda ha representado también un programa importante y diferente a los conceptos que maneja los programas del Gobierno de la Ciudad.

En cuanto a la pregunta de qué hacemos para hacer más eficiente el gasto. Con estos datos podemos mostrar ya prácticamente tenemos todo el recurso comprometido. Esta tabla es muy importante, quisiera hacer énfasis en ello aunque no haya sido una pregunta expresa, pero que también nos va a ayudar a contestar algunas.

En esta tabla tenemos un comparativo de lo que es nuestro presupuesto 2010 contra el techo que tenemos en 2011. El 2010, si observamos en la gráfica todo lo que está de color rojo, es el porcentaje que invertimos en Capítulo 1000, es decir en servicios personales. Para nosotros en 2010 significó el 62 por ciento. El 15 por ciento estamos hablando de cargos consolidados en la parte azul; el 3 por ciento es lo que tenemos como gastos fijos, pago de energía eléctrica, telefonía, etcétera, agua, y el 20 por ciento, la parte naranja, es lo que tenemos en realidad como gasto de operación. O sea de mil 458 millones que nosotros tenemos, lo que en realidad tenemos disponible para la aplicación de nuestros programas es sólo el 20 por ciento. El .5 por ciento es lo que nosotros

recaudamos en materia de autogenerados y que además se etiqueta antes de que se recaude porque ya cuando se publica el presupuesto ya viene etiquetado un cifra en materia de autogenerados y que ni siquiera contamos con ella, es lo que se va a ir recaudando a lo largo del periodo. Entonces esto es lo que quisiéramos mostrar.

Para 2011, nada más para contestar la pregunta de eficiencia, porque lo que nosotros estamos haciendo aquí a pesar de que las cifras aumentan en cuanto a servicios personales y cargos consolidados, en lo que significa gastos fijos estamos nosotros reduciendo de un gasto del 3 por ciento a 1.2 por ciento. ¿Cómo lo estamos haciendo? Pues reduciendo líneas telefónicas en las instalaciones de la Delegación, reduciendo en energía, reduciendo también en gastos corrientes como es la utilización de papel, todo ese tipo de cosas, para que podamos cargar un poco más a la parte operativa que en relación a este año pues para el próximo vamos a tener sólo el 15.8 por ciento.

Entonces esto es algo en lo que sí queríamos hacer mucho énfasis de cómo aunque el techo presupuestal aparentemente es el mismo al de este año, las etiquetas que se asignan en partidas consolidadas y sobre todo en Capítulo 1000, pues nos están afectando el gasto operativo que ya de por sí es mínimo lo que se cuenta para poder resolver todas las necesidades.

En fin, continuando con esto, en materia de autogenerados ya también lo comentamos. Nosotros consideramos que el poder contar con recursos autogenerados nos da la posibilidad de poder aperturar más escuelas técnico-deportivas que ha sido algo que nosotros hemos logrado impulsar, el dar mantenimiento a las albercas que tenemos que en gastos de operación son altísimos mes con mes, pero que se tiene una gran población y que eso bueno pues se ve reflejado en los resultados que hemos tenido en materia deportiva y de promoción al deporte. Entonces no es un tema que compartimos del todo.

También en cuanto a la propuesta de fiscalización de aplicación de recursos, nosotros estamos en la disposición de someternos a cualquier propuesta de fiscalización.

El asunto es que verdaderamente podamos encontrar indicadores que nos permitan mostrar la eficiencia y la eficacia de los programas de las acciones y del ejercicio del recurso.

Lo que hoy encontramos es que más allá de tener esos indicadores y de encontrar esos parámetros, nos estamos encontrando con una disminución de facultades para las delegaciones que nos van restando también posibilidad de acción en nuestro territorio, y como tenemos distribuido el presupuesto en este sentido, vamos a terminar siendo administradores de recursos humanos. Creo que la tendencia tendría que ir al revés.

Estamos en toda la disposición de someternos a cualquier esquema de verificación, de fiscalización, en eso no tenemos ningún sentido, hademos un esfuerzo muy importante porque los recursos sean bien aplicados, pero sin duda que estos esquemas nos vayan en contra de las facultades o vayan restando, minando el campo de acción que tienen los jefes delegacionales, que al final es el primer frente ante los ciudadanos.

Referente a la pregunta que nos hace el diputado Víctor Varela, las recomendaciones del consejo de evaluación que se han realizado, ya nosotros hemos sometido todos los programas sociales que tienen que someterse a autorización por el consejo de evaluación; ya todos ellos fueron autorizados, hay algunos que no necesariamente tienen que ser autorizados por el Consejo, pero prácticamente todos los que atendemos y que es requisito, han sido ya aprobados; obviamente se trabajó, se adaptaron a lo que nos marcaba el Consejo de Evaluación y prácticamente todos ya han salido adelante.

En cuanto a la manera en la que asignamos el presupuesto, pues no hay una o no tenemos una fórmula como tal, no es una fórmula, lo que hacemos es un diagnóstico a partir de las necesidades, a partir de la demanda ciudadana que tenemos y así vamos depositando el recurso de acuerdo a los programas que la comunidad nos está demandando.

En eso hemos buscado un sistema de mucha participación con los vecinos, donde prácticamente todos los días estamos recorriendo no sólo escuelas, sino las calles y varios de interacción vecinal en donde ahí vamos recogiendo todo esto.

El CESAC es un punto de información muy importante, porque ahí recaudamos también cuáles son las principales necesidades y hacia dónde tenemos que orientar el gasto para darle calidad a todas esas inquietudes que se tienen.

Espero haber respondido. Nos comentaba también la diputada Alicia, la recuperación administrativa que se realizó en un mercado Romero Rubio, efectivamente esa recuperación de sanitarios, bueno no sólo en ese, sino en algunos otros es derivado de una recomendación, que una auditoría que se realiza en el año 2007 por parte de Contaduría Mayor de Hacienda que nos ordena hacer la recuperación de sanitarios en los mercados de la demarcación.

Con esto obviamente que lo que buscamos es que el recurso vuelva, regrese al centro generador, ahorita en ese mercado específicamente se han realizado trabajos de impermeabilización, se está trabajando en el área de baños públicos, que es además donde se genera este recurso que va a cambiar azulejos, en los juegos de baño y es una obra que está también ya por, por, por, fulminar y así como también el que adquiere el material del limpieza y reparaciones de fugas y bueno, en fin, mantenimiento menor que se va requiriendo en ese tipo de espacio. Espero haber respondido a los cuestionamientos y muchísimas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Delegado.

Se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, al Jefe Delegacional de Xochimilco, el ingeniero Manuel González González.

EL C. ING. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

Iniciamos con los cuestionamientos del diputado Juan Pablo Pérez.

En la Delegación Xochimilco respecto al PIME, al gasto en apoyo a la educación específicamente en las escuelas, quiero manifestarle que en la Delegación Xochimilco ejercimos la totalidad de los recursos asignados, aún con una situación que al principio yo reclamé porque nos etiquetaron 54 millones de pesos exactamente igual que en el 2009, cuando en el 2009 se construyó una escuela nueva. Nos volvieron a etiquetar como si fuéramos a construir otra escuela, y eso no nos permitió contar con recursos para otros programas que se nos quedaron con mucha deficiencia, desde la parte

operativa hasta la inversión en algunas cuestiones. Sin embargo, logramos aplicar todos los recursos.

El hecho es de que a la fecha, a la fecha del 30 de septiembre teníamos un ejercido, de los 54 millones, un ejercido de 30 millones y un comprometido de 53 millones 999 mil pesos.

Para esta fecha del 15 de noviembre ya tenemos en su totalidad comprometidos los 54 millones en PIME.

Del presupuesto participativo, por fortuna en la Delegación Xochimilco hay una organización en los pueblos, tenemos 14 pueblos que cuentan con un Coordinador cada pueblo, tenemos reuniones cada 15 días con ellos, y de ahí vamos precisamente asignando el presupuesto a cada una de las comunidades; y en el caso de los barrios y colonias a través de las audiencias públicas, que realizamos recorridos, de esa manera vamos logrando que en este presupuesto participe la comunidad ahí en Xochimilco.

Respecto a los laudos, tenemos efectivamente una presión de gasto para el siguiente año de 5.6 millones de pesos, donde para los primeros meses del 2011 tenemos seguramente que erogar 1.6 millones, y en el resto del año el resto para los 5.6 millones de pesos que tenemos en laudos.

Ya estamos en pláticas con la Consejería Jurídica y la Oficialía Mayor para poder solventar esta parte de gasto de los laudos, y estamos haciendo la previsión precisamente para este pago.

Respecto a la concesión de espacios en deportivos o los centros de autogenerados, tratamos de tener un equilibrio precisamente porque unos de los mayores usuarios pues son las ligas precisamente, donde gran parte de las comunidades participan, sin embargo tenemos espacios también para que la gente los pueda ocupar; y estos autogenerados que se obtienen precisamente de a través de convenios con las ligas, pues nos permite aplicar precisamente en estos centros autogenerados, tanto en contratación de personal como con los recursos que nos ayudan para obtener algunas herramientas y materiales que requerimos precisamente para aplicar en estos centros autogenerados.

La Delegación Xochimilco obtiene por este rubro, tenemos a la fecha 21 millones de pesos, logramos precisamente en este año 21 millones 776 mil; en

el caso por ejemplo de, no de deportivos sino de panteones, logramos dar mantenimiento mayor en el Panteón de Jilotepec, al crematorio, que eso nos ayuda mucho precisamente en este rubro porque la demanda es bastante fuerte; y mantenimiento menor al otro equipo.

De las preguntas de la diputada Alicia, decirle que en el caso de Xochimilco no tuvimos en el 2010 recurso para mercados asignado, sin embargo le dimos mantenimiento a dos plazas comerciales, a la de 5 de Mayo y Nuevo León y a la de Cuauhtémoc, por un monto de 5 millones, que precisamente fueron las techumbres y el arreglo de pisos en estos dos espacios comerciales.

De los programas sociales por fortuna en la delegación Xochimilco no tenemos duplicidad, tenemos apoyo con becas a niños de escasos recursos en primarias y secundarias, no a nivel bachillerato y tenemos un poco de apoyo a algunos estudiantes de educación superior, pero no tenemos duplicidad en los programas sociales de la delegación.

Respecto a los recursos que se han gastado para promover el turismo, precisamente el asunto de los recursos etiquetados nos dejó muy poco margen, de hecho al área de turismo en este año le asignamos un recurso de 1 millón 200 mil pesos que sabemos que sirve de muy poco porque gran parte de ello precisamente se nos va en la fiesta de la *Flor más Bella del Ejido*, el evento más emblemático de la delegación y poco recurso quedó para promover el turismo. Efectivamente estamos para el 2011 considerando un poco más para fortalecer esta parte que la delegación Xochimilco es importantísima.

Respecto al presupuesto que nos señala para exclusas y reparación de seccionamiento, seguramente es a lo que se refiere, sí le damos un mantenimiento preventivo, pero definitivamente el recurso que requerimos es mucho mayor para hacer una reparación más fuerte, tenemos tres exclusas que una de ellas que es la que más se utiliza ahí sobre avenida Nuevo León y sí requerimos ahí recursos importantes, estamos programando precisamente para el próximo año un recurso que de todas maneras va a ser insuficiente, pero pensamos que podemos dejarlas en mejores condiciones.

Respecto al asunto de la contaminación por drenajes en la zona chinampera y en general en toda la zona chinampera de la delegación, quiero comentarle que

este año ya empezamos a realizar algunos proyectos de drenaje precisamente para darle posibilidad a las personas que viven cerca de los canales, terminamos el proyecto de una colonia que se llama Xicalhuacán que precisamente descarga todo el drenaje sobre el canal del mismo nombre y que se refleja con una contaminación muy fuerte sobre Nuevo León. Es un asunto ahí que ya tenemos el proyecto ejecutivo y el próximo año esperamos no tener inconveniente para iniciar la obra de drenaje, que nos va a permitir ir solucionando estos asuntos de contaminación en el lago y canales de Xochimilco.

Respecto a las preguntas del diputado Carlos Augusto, del ejercicio de recursos, quiero decirle que en el informe que enviamos tenemos casi al 99 por ciento comprometidos los recursos de 2010 al 15 de noviembre, tenemos por ahí la tabla donde mostramos, nos habían pedido al 30 de septiembre, tenemos ahí un ejercido de los 1 mil 109 millones de pesos, un ejercido de 617 que a la fecha al 15 de noviembre está en 739 millones y comprometido también al 30 de septiembre 911 y al 15 de noviembre es de 1 mil 103 millones de pesos, faltándonos únicamente algunas transferencias que precisamente estamos solicitando para poder cumplir con el ejercicio del presupuesto.

Respecto a seguridad pública qué estamos planteando. Tenemos precisamente contratado 191 policías de la Policía Auxiliar que queremos incrementar, teníamos hasta antes del 2009 con una reducción de presupuesto, teníamos 240, queremos ver la posibilidad de recuperar ese número de policías que afortunadamente se incrementó ya con los sectores que les llegaron 160 policías más, eso nos va a reforzar mucho la seguridad, asimismo también con la puesta en marcha de las 131 cámaras de video, que ya se empieza a reflejar en los índices de inseguridad en la delegación.

Respecto al agua potable, en Xochimilco quiero decirle que además de que somos productores de agua, que no debiéramos tener problemas, sí contamos con deficiencias, tenemos casi el 75% de la delegación con tandeo, tandeo de agua, y esto es porque la propia forma de distribución del agua hay todavía una parte del agua de Xochimilco que sale hacia otras zonas de la ciudad, pero que con una propuesta que se ha planteado, precisamente la delegada de Iztapalapa, de poder contar con alguna fuente adicional en la zona oriente, esto

mejoraría también hacia la zona de Xochimilco, porque precisamente la disponibilidad del líquido que se extrae en la delegación sería para cubrir precisamente las necesidades que tenemos de este vital líquido. De ahí que hemos venido apoyando la gestión que se hace desde Iztapalapa para ese proyecto de poder obtener agua potable precisamente del Lago de Xico.

En cuanto a la eficiencia de gasto y la optimización de recursos, hemos tomado precisamente varias medidas durante este ejercicio, desde la reducción precisamente de combustible en la parte administrativa; hemos tomado medidas en cuanto al uso de los recursos en general y esto nos ha permitido cubrir de manera eficiente las necesidades que se tienen en la delegación y vamos a continuar aplicando algunas mejoras precisamente para eficientar el gasto en la parte operativo, sobre todo en aquellas actividades donde hemos detectado algunos desperdicios o materiales que no son de uso continuo.

En el asunto de autogenerados, precisamente es una parte que nos ayuda de manera importante, ya lo comentaba yo respecto a la recaudación, pero es una parte que nos ayuda precisamente a que esos centros puedan seguir funcionando de manera eficiente, el caso de la alberca, los panteones, los deportivos, es indispensable que podamos contar porque nos permite que el personal que necesitamos para operar esos espacios, que en ocasiones, como en el caso del panteón Jilotepec funciona las 24 horas todos los días del año, requerimos ahí no sólo del personal sino de materiales y combustibles que son indispensables para su funcionamiento.

Finalmente respecto a las preguntas del diputado Víctor Varela, del Anexo 4 le comento que de los 75 millones que se etiquetaron en la delegación Xochimilco para obras, cumplimos casi al cien por ciento, porque nos va a quedar un millón de pesos que no pudimos aplicar precisamente porque uno de los proyectos que estaba destinado para proyectos ecoturísticos no pudimos lograr con tiempo la MIA, la Manifestación de Impacto Ambiental, y eso nos va a impedir que ejerzamos un millón de pesos de los 76 millones y medio que fueron etiquetados a la delegación.

Sí quisiera manifestar respecto a los recursos etiquetados sobre esta situación. Tuvimos en el caso de Xochimilco, tuvimos 94 millones etiquetados para imagen urbana, 54 para PIME y 76 por parte del Anexo 4 aquí de la Asamblea,

que precisamente esta situación nos impidió que en áreas como medio ambiente, turismo, desarrollo social y el área de servicios urbanos en alguna medida pues no se contara con los recursos necesarios.

El caso del medio ambiente, tuvimos muy pocos recursos precisamente para la atención de las plagas que atacan precisamente ahí en el Lago de Xochimilco, el muérdago y el gusano malacosoma que están atacando de manera muy fuerte al árbol emblemático de ahí, el ahuejote, el recurso que tuvimos fue mínimo, precisamente un asunto de mantenimiento de los canales también no le pudimos dejar recursos suficientes, el área de turismo que ya lo comentamos, se quedó con recursos casi lo indispensable para que funcionara nada más el área de turismo sin la posibilidad de poder manejar.

Esta situación del etiquetado es lo que no nos permite que podamos fortalecer precisamente programas indispensables para la Delegación y que nos sujeta tanto en el etiquetado como en las compras consolidadas, pues no nos permiten accionar de manera adecuada a las Delegaciones, es un problema porque el asunto de las compras consolidadas a la fecha no hemos recibido las llantas de los vehículos, el tonner para las computadoras, lo empezamos a recibir hace un mes, una serie de cuestiones que impiden que las Delegaciones seamos más eficientes en la atención de la demanda de los ciudadanos. De ahí pues la solicitud de que en la medida que se pueda, no nos etiqueten este tipo de recursos porque no nos permite atender cuestiones muy importantes dentro de la Delegación.

Son las respuestas, espero haber contestado todas las planteadas.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias ingeniero.

A continuación tiene el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, la Jefa Delegacional de Iztapalapa, la ciudadana Clara Marina Brugada.

LA C. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA.- Gracias.

Buenas tardes a todos. Vamos a responder las preguntas en este ejercicio de rendición de cuentas que tenemos los Jefes Delegacionales ante la Asamblea Legislativa de la Ciudad.

Primeramente vamos a contestar a las preguntas que nos hace el diputado Juan Pablo Pérez, acerca de varios temas. Uno de los temas que ya se ha expuesto por los demás Jefes Delegacionales que tiene que ver con el programa PIME o tiene que ver con lo que aparece como subejercicio en el informe trimestral de la Secretaría de Finanzas al mes de septiembre.

Primeramente creo que tenemos que aclarar que no se trata de un subejercicio, sino que se trata de un informe de lo ejercido y que por ejemplo en el Capítulo 5000 ó 6000, el sistema sólo considera estimaciones y no lo comprometido, es decir todos los contratos que hacemos no aparecen todo este conjunto de recursos para nosotros ya comprometidos, no aparece en ese informe, aparece sólo lo ejercido.

Si a esto le sumamos también que podemos tener ya algún presupuesto comprometido, está la obra y puede ir la obra muy avanzada, pero habrá algunas CLC o algún pago detenido, pues aunque terminemos la obra, aunque tengamos un avance financiero muy importante si no está pagado en este sistema no va a aparecer esa información.

Obviamente por eso creo que es importante aclarar que no se trata de subejercicios, sino de una manera como el sistema en la Secretaría de Finanzas informa y que creo que sería importante que la Asamblea Legislativa solicitara no sólo la información de lo ejercido, sino de lo ejercido y de lo comprometido y ahí es donde nos vamos a dar cuenta el nivel de ejercicio presupuestal que estamos llevando en las Delegaciones.

Quiero informarles que para estas fechas tenemos en Iztapalapa el ciento por ciento de los recursos comprometidos. Por ejemplo, en el Capítulo 5000, los 77 millones que les tocan ejercer a Iztapalapa, están totalmente comprometidos y en el caso del Capítulo 6000, los 667 millones de pesos también han sido comprometidos.

En estos meses para nosotros es prácticamente la obra fundamental la que se está llevando a cabo para que esté en el mes de diciembre ya resuelto este tema del ejercicio del gasto.

Quiero poner un ejemplo, en el caso del Programa PyME, por ejemplo teníamos para el mes de septiembre, 41 contratos con un monto total de 126

millones 887 mil, llevábamos el 70 por ciento de obra con un avance financiero de 88 millones y el monto pagado era 3 millones de pesos, es decir, aunque hubiera un recurso mayor ejercido, lo que realmente se han pagado a estos contratos pues son 3 millones de pesos, entonces lo que aparece son los 3 millones de pesos.

Así podemos ver lo que pasa en Protección Civil con 17 contratos, a la fecha del 07 de noviembre, con un monto de 31 millones, con un promedio de avance del 42 por ciento, con un avance financiero de 13 millones y sólo se había pagado 3 millones, y así podemos revisar cada una de las obras principales que tenemos contratadas en donde se demuestra esta situación que acabo de mencionar. Eso en torno al PIME y a todos los demás programas y por qué aparecen esos datos en los informes trimestrales.

Quisiera también decirles que en la delegación las obras que se han contratado principalmente para este año, tiene que ver con lo siguiente:

Contratamos un sistema de alumbrado público muy importante, ahorrador de energía, ahorra el 30 por ciento de energía y nos moderniza todo el sistema de alumbrado público, es único en la ciudad, vamos a ahorrar el 30 por ciento de energía, pero además vamos a tener monitoreadas todas las luminarias de la delegación, es decir, ya no van a tener los vecinos sólo que informarnos que hay una luminaria fundida, sino desde un centro de monitoreo estaremos revisando cuándo una luminaria se funda. Esto es muy importante.

En estos días se va a inaugurar ya ese centro de monitoreo del alumbrado público en Iztapalapa y logramos hacer que una dirección territorial de Iztapalapa, que es la Dirección de Aculco, esté totalmente ya cambiada sus luminarias con este nuevo sistema. Y ahí destinamos esta cantidad de 29 millones de pesos, en el que escogimos la territorial más, con el límite hacia el poniente, que es Aculco y la más lejana de la delegación para ver cómo funcionaba este sistema, que es Santa Catarina, y estaremos logrando tener controlado y monitoreado y nuevo el sistema de alumbrado público en estas dos zonas de Iztapalapa, que el próximo año estaremos obviamente extendiendo a más zonas, pero con un ahorro de energía importante.

Hubo mantenimiento de edificios públicos y se están construyendo 6 corredores culturales en Iztapalapa, en lugares estratégicos de la Delegación en el que el objetivo es que haya plazoletas, plazas de diversos tamaños y que los fin de semana haya promoción cultural en los distintos puntos de la delegación, como saben es una delegación muy grande y tenemos prácticamente un déficit muy importante a nivel de cultura. Estos 6 corredores son alrededor de 30 millones de pesos, estaríamos garantizando una incidencia permanente de cultura en toda la delegación.

Estamos invirtiendo, nuestra obra más grande digamos es el Parque Cuitláhuac. Todos sabemos que ese lugar fue el tiradero de basura de Santa Cruz Meyehualco, son más de 130 hectáreas, y que tiene problemas ambientales muy grandes.

Entonces destinamos 35, casi 36 millones de pesos, en el que una parte importante, la tercera parte de estos recursos se van a hacer una remediación ambiental para evitar que haya problemas. Se hicieron estudios, se sometieron a evaluaciones, autorizaciones ante la Secretaría de Medio Ambiente, y ahí vamos a llevar a cabo un gran centro o un espacio, un parque de diversiones en Iztapalapa que no existe para nuestra población y que en diciembre estaremos inaugurando la primera etapa de este gran parque, con un espejo de agua de una hectárea, de 10 mil metros, con un centro holístico para las mujeres, granja interactiva, pista de go-carts, juegos infantiles, etcétera.

Luego tenemos el tema de agua y drenaje para nuestra delegación, construcción y sustitución de redes de drenaje, 44 millones; en agua 17 millones; desazolve de la red de 70 colonias, 8 millones; pozos de absorción, 10 millones; camiones recolectores, 17 unidades, 35 millones; y obras de mitigación de riesgo, 31 millones; rehabilitación de 180 escuelas por contrato, de las cuales 10 son sustituciones o tienen una obra mayor de consolidación por problemas de riesgo, 131 millones de pesos.

También creemos importante decir lo siguiente. En torno a reparación de luminarias, en este año se cambiaron 5 mil 485 piezas, de enero a septiembre, del 2010, 9 mil 575 piezas y del 2009, para hacer un comparativo con la administración pasada, fueron 75 por ciento más en este año que lo que se

hizo en la administración pasada, en cambio de luminarias; y todavía puedo decir que tenemos rezago en Iztapalapa.

En la cuestión de baches atendidos, en este año, de enero a septiembre, 17 mil 356 baches, y en la administración pasada, de enero a septiembre del 2009, 12 mil 874 baches, es decir, hicimos 35 por ciento más que el año pasado.

En el asunto de balizamiento, fue 100 por ciento más, 541 mil 521 metros lineales de balizamiento, y el año pasado de enero a septiembre se hizo 266 mil 336 metros lineales de balizamiento, 100 por ciento más que la administración pasada. Esto nos parecía muy importante mencionarlo y está dentro de los trabajos que la delegación ha llevado a cabo.

Hay muchas cosas más, pero obviamente tenemos que ser más breves.

Yo quisiera también informar sobre laudos. Tenemos 23 laudos y se pagaron 17 laudos en el 2010, son 9 millones que debemos, se pagaron 2 millones 482 mil pesos.

Quisiera dejar al último el asunto de presupuesto participativo, porque es una pregunta que hicieron todos los diputados.

En torno a campo-ciudad, es un programa importante porque prácticamente la delegación se vuelve una intermediaria democrática entre el campo y la ciudad, es decir, lo que hacemos es lograr que los productores puedan llevar sus productos a través de la delegación, porque eso ya nos interesa a nosotros, ubicarlas en las distintas colonias, a precios muy accesibles para la ciudadanía.

Esto para nosotros ha implicado una inversión mínima, hemos gastado alrededor de 3 millones de pesos y todos los días hay 10 puntos de venta en la delegación, todos los días, y por ejemplo, se hace llegar frijol de Zacatecas reciente a 8 pesos el kilo, comparado con lo que cuesta en cualquier centro comercial, en fin, o dependiendo de las frutas y verduras de temporada se llega a la población con este tipo de proyectos.

En cuanto a las alarmas sísmicas, nosotros nos comprometimos con las mesas directivas de las escuelas sobre el tema y luego el Secretario de Educación informó que va a tener un programa para toda la ciudad en todas las escuelas.

Estamos en un proceso de ponernos de acuerdo sobre la operación para que se haga de manera coordinada.

En torno a las grietas, estoy proponiendo, más adelante lo vamos a ver, una propuesta concreta sobre grietas para su atención en el 2011. Quiero simplemente decir que en el gasto de este año hubo una gran inversión y tendríamos qué estar repensando en temas tan terribles como las grietas en Iztapalapa qué es lo que vamos a hacer.

Hay el caso de una unidad habitacional, La Concordia, en el que con el gasto de 2010 fueron 45 millones que se ha gastado año tras año en ese lugar, prácticamente para 160 viviendas que equivaldría a una vivienda nueva en otro lugar si hubiéramos tomado la decisión, y todavía tenemos qué invertir 5 millones más el próximo año para terminar de reparar los edificios y hay una presión de la gente a exigir que le hagamos o que cumplamos con estos compromisos anteriores, pero yo digo, replanteemos las cosas, gastar esta situación es muchísimo cuando yo estoy solicitando 235 millones de pesos y estaríamos haciendo un programa de apoyo a las viviendas todas de Iztapalapa con un mecanismo y un modelo muy importante, es decir, por qué sólo a uno vamos a apoyar y dejamos a 14 mil viviendas que tienen problemas graves de grietas en Iztapalapa.

En torno al asunto de eficientar los programas, a mí me parece muy importante que si las delegaciones logramos tener mecanismos administrativos más ágiles, vamos a poder eficientar el gasto. Yo quisiera que pasáramos la gráfica histórica del subejercicio de las delegaciones y ahí tenemos, cuando las delegaciones eran delegaciones, no había subejercicio. A partir del 2000 tenemos subejercicio prácticamente, un subejercicio importante cada año en todas las delegaciones. Necesitamos avanzar a mecanismos de descentralización.

Esta es la historia del subejercicio de las delegaciones, ya no pudimos traer una gráfica, cuál es el subejercicio por ejemplo de los organismos autónomos: cero, porque tienen todas las libertades para ejercer su presupuesto, cosa que no tienen las delegaciones. Si queremos que no haya subejercicio en las delegaciones, tendríamos qué estar flexibilizando y buscando la manera de descentralizar el ejercicio del gasto. Es muy importante, aquí es el subejercicio

histórico y si lo comparamos qué es lo que pasa con los organismos autónomos, no hay subejercicio. Obviamente debe aplicarse vigilancia estricta, etcétera, pero ese es el camino y ese es el rumbo que tiene que hacer una ciudad democrática, descentralizar los mecanismos para el ejercicio del gasto en lo que hoy son un híbrido que son estos gobiernos que no lo son, pero son electos por la ciudadanía, etcétera, que son las demarcaciones territoriales.

Entonces, hay la oportunidad histórica para que esta Asamblea Legislativa con mayoría democrática pueda hacer reformas que permitan que las delegaciones realmente se conviertan en verdaderos gobiernos locales, está en las manos de ustedes como diputados evitar este subejercicio.

Acerca de los problemas del agua, ya mi compañero Jefe Delegacional de Xochimilco lo mencionó, hay una propuesta que significa tener una fuente alterna de agua por el oriente de la ciudad. Llevamos décadas en Iztapalapa, décadas que medio millón de personas tienen agua una vez a la semana y en lugar de mejorar ha empeorado, y podemos demostrar cómo en una década en lugar de aumentar la cantidad de agua a Iztapalapa ha ido hacia abajo. Entonces, sí necesitamos hacer cosas y hay una propuesta alterna de una fuente alterna y sustentable, que yo espero que del poco recurso que se aprobó en la Cámara algo se destine a este proyecto.

Quisiera que sobre los autogenerados se pudiera generar un pequeño foro, le propondría al Presidente de la Comisión y a los diputados, sobre este tema, porque da para dar una buena discusión al respecto.

Quisiera centrarme entonces acerca del presupuesto participativo. En Iztapalapa destinamos el 7% de nuestro presupuesto a esta práctica de presupuesto participativo, el 7% son 205 millones de pesos que le destinamos por voluntad propia, y consideramos que es una práctica de la democracia participativa, que en muchas partes del mundo, quiero decirles que ahora que está el Foro de Autoridades Locales, la información que tuvimos ayer, que por cierto hicimos un Foro Internacional y que llegaron varios alcaldes a Iztapalapa a platicarnos su experiencia de presupuesto participativo, hay 1,300 ciudades en el mundo que tienen prácticas de presupuesto participativo.

¿Qué hicimos en esta delegación? Decidimos abrir una convocatoria a la ciudadanía para que elaborara proyectos, recibimos los proyectos y posteriormente hubo una validación técnica por parte de la delegación y 2,500 proyectos se validaron y se llevaron a la realización de 186 asambleas en donde en cada colonia se convocó a la ciudadanía y la ciudadanía decidió de las propuestas viables cuál era la que consideraba que era mejor.

Esos 205 millones de pesos se distribuyeron a cada unidad territorial, porque utilizamos el método de división territorial de unidades territoriales del Instituto Electoral, 186 unidades territoriales, se distribuyó el recurso con una fórmula transparente en la que la primera mitad del recurso se distribuyó equitativamente entre las 186 unidades territoriales y la otra mitad fue a partir del número de población por cada unidad territorial.

El piso mínimo que tuvo las colonias más pequeñas fueron 800 mil pesos y el máximo llegó a 2 millones y medio. La ciudadanía tomó la decisión de llevar a cabo las obras y decidimos en la delegación, también otro cambio que estamos haciendo en Iztapalapa es tratar de recuperar las facultades de la delegación para hacer obra por administración.

Es terrible la cantidad que se gasta de recursos contratando empresas para pavimentar o para hacer otro tipo de obras importantes para nuestra delegación, en nuestra delegación que todavía hay cosas que pavimentar, que hay que hacer mucha obra en las comunidades.

Decidimos hacer el presupuesto participativo por administración y tuvimos ahí un problema con la Comisión tripartita, que es Oficialía Mayor, la Secretaría de Finanzas y la Contraloría, porque durante cuatro o cinco meses me detuvieron la respuesta y hace apenas unos días me dijeron que no era posible contratar personal. De todas maneras lo hicimos por otro mecanismo pero nos retrasó la obra de presupuesto participativo.

Actualmente se está llevando a cabo ya las obras de presupuesto participativo en todas las unidades territoriales. Les quiero comentar que en Iztapalapa hay 71 espacios o centros sociales o comunitarios con la obra de presupuesto participativo se aprobó hacer 63 más, es decir prácticamente estaremos duplicando el número de centros comunitarios en este año.

También la población decidió que en 64 unidades territoriales lleváramos a cabo rescate de espacio público en deportivos, en quioscos, parques, juegos, gimnasios, plazas cívicas, camellones, áreas verdes, áreas comunes de unidades habitacionales y en 64 colonias de la Delegación se está llevando a cabo esa obra.

En 15 colonias se decidió que fueran guarniciones y banquetas, luminarias, etcétera. A todos los pueblos originarios de Iztapalapa del presupuesto que se les otorgó, el 10 por ciento va a ser para logística para sus pueblos porque en la Delegación gastamos mucho en el alquiler de la logística para todas las fiestas y son 18 Pueblos Originarios en Iztapalapa. Entonces el 10 por ciento de este recurso es para la compra de logística para cada Pueblo.

Algo muy importante que es la adquisición de espacio público. El 30 por ciento de las colonias de Iztapalapa no tienen ni un remanente, no tienen ni un espacio público donde construir nada. Entonces con este presupuesto participativo en 12 colonias decidieron comprar predio, la gente propuso lugares y ahorita el Comité de Patrimonio Inmobiliario está haciendo, aprobando ya la compra de los predios para que en el presupuesto participativo de 2011 se pueda equipar con esos recursos, pero es importantísimo comprar espacio público para beneficio de la comunidad.

Entorno a seguridad pública, se van a comprar 20 patrullas y 13 equipos de alarmas vecinales para 13 comunidades. Eso es lo que hicimos y estamos haciendo en presupuesto participativo.

Tuvimos también muchas deficiencias en este primer ejercicio, sin embargo es el momento para poderlo corregir y el próximo año pues hacerlo mucho mejor.

El día de ayer nos enteramos, primero, que Iztapalapa es la experiencia de presupuesto participativo a nivel mundial, la más grande. En los otros países dividen las zonas entre 6, 8 territorios y ahí hacen el presupuesto participativo, y nosotros son 186 unidades territoriales que podríamos decir puede ser 186 a lo mejor conflictos que a veces se tienen que superar con la comunidad y es la única experiencia masiva de presupuesto participativo a nivel mundial y también es la experiencia de presupuesto participativo en el que se le está invirtiendo más per cápita a nivel mundial y eso a nosotros nos da muchísimo

gusto, implica mucha concertación porque bueno se forman los comités de presupuesto participativo de manera plural, entonces hay jaloneos y hay que estar atendiendo prácticamente a cada comité para que haya pues una buena aceptación, pero vale la pena hacer este esfuerzo porque estamos democratizando el presupuesto. Antes se hacía una obra por cada 20 colonias, hoy en Iztapalapa empieza la construcción de una obra por cada comunidad y eso es muy importante que la gente vea cómo se regresan sus impuestos a su colonia, pero además que sean ellos los que lo decidan.

Sé que es, tiene muchos problemas en su ejecución, pero mientras tengamos reglas del juego claro y transparencia, cada vez mejorándolo, esto va a ser muy importante. Quiero concluir mi intervención con esto.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Concluida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos las respuestas que han dado la Jefa y los Jefes delegacionales.

Para abordar el segundo tema que nos convoca a esta mesa de trabajo, en torno a las necesidades presupuestales y los proyectos a desarrollar para el ejercicio 2011, solicito al diputado Secretario que conceda el uso de la palabra a la Jefa y a los jefes delegacionales, de acuerdo al formato acordado.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Presidente.

Se concede el uso de la palabra por un tiempo máximo de 10 minutos, al Jefe Delegacional de Venustiano Carranza, licenciado Alejandro Rafael Piña Medina.

EL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Muchas gracias. Rápidamente quisiera mostrar una gráfica de cuál ha sido la evaluación presupuestal en los últimos años en Venustiano Carranza.

Esta gráfica es solamente para señalar cómo ha venido evolucionando el presupuesto los últimos años.

A partir del 2007 tomamos como referencia, en donde prácticamente nuestro mejor año fue el 2008, donde alcanzamos 1 mil 658 millones en el presupuesto modificado.

En el año 2009 tenemos la peor caída, donde descendemos a un modificado de 1 mil 409 millones, todavía por debajo del presupuesto original aprobado en 2009, que era de 1 mil 500.

En relación a 2010, tenemos un crecimiento del 3.9 por ciento apenas del presupuesto modificado con 1 mil 467 millones.

Este año prácticamente nos mantenemos con cero crecimiento respecto al original, del año anterior partimos con el mismo techo presupuestal con las consideraciones que les comentaba, que una gran cantidad de recursos, 55 millones de pesos más se están etiquetando en Capítulo 1000, lo cual implica menos gasto de operación y obviamente el techo presupuestal que pareciera el mismo al año 2010, no implica para nosotros ningún avance.

Vamos a avanzar hacia los programas por favor. Lo que nosotros hemos planteado como proyectos especiales, de acuerdo a las necesidades reales para el próximo año 2011, rebasa; bueno, solicitamos un aumento del 14.2 por ciento en relación al 2010, esto para poder realizar algunos proyectos específicos por ejemplo.

Nosotros tenemos la construcción de la segunda etapa de los CENDI Venustiano Carranza y Fortino Serrano, tenemos etiquetados ya; no etiquetados, sino considerados en el techo financiero 6 millones para ello, aunque nuestra necesidad real es de 10 millones, lo mismo para la construcción de la segunda etapa de la escuela primaria "Francisco P. Miranda", donde hemos ya colocado en nuestro techo 8 millones 500, sin embargo nuestra necesidad real está en 12 millones.

Necesitamos también atender escuelas de educación primaria, como es la Escuela Estado de Israel, la Primaria Gámiz Olivas y también la Secundaria Diurna 88, porque ya son estructuras que presentan un desnivel, que presentan ya muchos problemas en materia de protección civil y que hay que atender de inmediato, poder pilotear, poder nivelar estas edificaciones, porque pues es de gran riesgo para los niños.

Tenemos la Escuela Estado de Michoacán, estamos solicitando 55 millones de pesos adicionales. Es una escuela que data de hace 70 años y que obviamente pues ya su infraestructura está muy deteriorada, es un plantel muy grande que

podría detonar un espacio de educación importante en la zona, pero pues en las condiciones actuales no sería posible.

Necesitamos realizar también dictámenes estructurales en escuelas y mercados que son solicitados. Esto es un monto de 3 millones.

La conclusión de trabajos en el Mercado de la Merced Nave Mayor, que son estudios estructurales, nivelación de bóvedas, instalación eléctrica, instalaciones hidrosanitarias, sistema contra incendios; y en Nave Menor continuar con los trabajos que se vienen realizando con todo lo que dejaríamos pendiente. Son 75 millones lo que estamos solicitando para ello.

En cuanto a proyecto integral de rescate al mercado popular Rastro, necesitamos hacer la construcción de una cisterna, sustitución de instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica y contra incendios, sustitución de pisos, acabados, etcétera, por un monto de 20 millones.

También necesitamos atender el Mercado Sonora, es uno de los más importantes en nuestra delegación y que obviamente pues ya también presenta graves deterioros y una necesidad de inversión para mejorar las condiciones de protección civil.

El Mercado Jamaica, que también es otro importante mercado en nuestra delegación, Mercado Jamaica Zona, que también requiere de la misma atención. En cada uno de ellos pues establecemos 20 millones de pesos para poder atenderlos.

También Mercado Romero Rubio, la misma situación. Son mercados que tienen una afluencia muy importante, de mucha tradición en nuestras colonias, y que es necesaria la inversión no solamente para el rescate de estos espacios sino también para mejorar condiciones de protección civil.

La reparación de una grieta en el Deportivo Venustiano Carranza, por un monto de 5 millones de pesos. Es una grieta que atraviesa prácticamente las áreas deportivas de este deportivo y que no permite la realización de actividades en estos espacios.

La construcción, ampliación y mantenimiento al Deportivo Moctezuma, así como al Deportivo Oceanía y el Deportivo Eduardo Molina, que son espacios

sin duda importantes en nuestra delegación para el desarrollo social y el fomento al deporte, y que pues ya son instalaciones muy antiguas que requieren atención inmediata.

Sustitución de redes de agua potable y drenaje en varios puntos, sobre todo en colonias donde hemos tenido problemas tanto con el suministro de agua potable como problemas de drenaje, que ya no es suficiente o que los niveles se han modificado y también aquí requerimos una inversión de 28 millones de pesos.

La adquisición de vehículos recolectores, de separación de residuos, por un monto de 40 millones de pesos. Tenemos ya una infraestructura muy vieja en ese sentido para atender este servicio.

Quiero comentar que también, de acuerdo a cifras del Gobierno de la Ciudad, la Delegación Venustiano Carranza se encuentra en el 1er. Lugar de Separación de Residuos Sólidos. Estamos haciendo una apuesta muy importante para la separación de residuos sólidos ya a nivel domiciliario, hemos incorporado a mercados públicos, escuelas públicas, también ya lo realizamos en 17 colonias de la delegación. Estamos ampliándonos poco a poco a diferentes colonias con la participación de los trabajadores del sector de limpia que han apoyado muy bien este programa, y obviamente con todo el fomento a la cultura de separación de residuos de nuestros vecinos, pero no tenemos la infraestructura suficiente para dar cobertura a toda la delegación y por eso aquí establecemos un monto de 40 millones adicionales.

Necesitamos continuar con el Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana. En el entorno de la Cámara de Diputados se hizo un trabajo muy importante durante 2008 para instalar cámaras de vigilancia, para cambiar la imagen urbana, arreglar banquetas, alumbrado público, etcétera, sin embargo obviamente requiere ya de un mantenimiento, estamos hablando de que ya prácticamente se van a cumplir 3 años de uso y obviamente esto requiere ser atendido, si no, vamos a tener una caída en una obra que fue muy importante y que ha beneficiado a estas 16 colonias que están en entorno de la Cámara de Diputados, y donde además hemos tenido una disminución de la incidencia delictiva de un 14 por ciento en una de las zonas más conflictivas que es Morelos, la zona de La Merced, y que gracias a todo este trabajo de

rehabilitación del entorno urbano y de las cámaras de vigilancia logramos una disminución importante de incidencia delictiva.

Necesitamos también continuidad con el programa de alumbrado público, requerimos 15 millones de pesos adicionales también para hacer la transformación del alumbrado público de nuestra delegación, necesitamos también 29 millones, casi 30 para un programa de protección civil que consiste en la construcción de una base de protección civil con georradar y actualización de sistemas de mapas donde podamos tener un centro de atención de emergencias y de especialización para el análisis y el diagnóstico de este tema tan delicado.

6 millones 446 mil pesos adicionales también para el programa de seguridad pública. Esto en relación a que en Venustiano Carranza tenemos uno de los sectores con la mayor eficiencia policíaca a nivel Distrito Federal. Como región, Venustiano Carranza también en los últimos meses ha tenido una evaluación muy importante en la eficacia policíaca en donde se están deteniendo cada vez más delincuentes y creo que es una labor que hay que reconocer también a las policías que se tiene en la delegación, tenemos nosotros contratada Policía Auxiliar en nuestra demarcación que apoya también todos los trabajos de los diferentes sectores y que también sería importante el poder apoyar.

Además de esto también necesitamos dar mantenimiento preventivo y correctivo a las 50 cámaras de videovigilancia que se tienen como parte de la delegación, que son diferentes al programa Bicentenario y que también necesitamos atenderlas.

En fin, también queremos desarrollar un programa de apoyo a pequeñas y medianas empresas por un monto de 5 millones de pesos para dar inversión, focalizar polos y nodos de desarrollo económico en nuestra delegación que puedan también servir para potencializar el empleo en nuestra demarcación y con esos apoyos directos a pequeñas y medianas empresas podríamos lograr concretar estos resultados.

Nuevamente retomando esta gráfica, esto es lo que he insistido, en el 2010 el 62 por ciento de nuestro recurso estaba etiquetado en servicios profesionales, capítulo 1000. Para este 2011, aunque es el mismo techo presupuestal, se

eleva al 66.6 por ciento, o sea, hay 55 millones de pesos más que se etiquetaron o se están destinando a este gasto de capítulo 1000, reduciéndonos sobre todo la franja de gasto operativo que es el lo que tenemos en color naranja, que sólo nos deja 15.8 por ciento contra el 20 por ciento que tuvimos para ejercer este año.

Obviamente también las partidas consolidadas es lo que representa el rubro azul, de 15 por ciento que teníamos el año anterior, para el 2011 crece al 15.7 por ciento, entonces esto implica una disminución de nuestro gasto real para el año 2011 y eso que no estamos tomando en cuenta la inflación. Ya con la pura inflación deberíamos haber crecido un 5 por ciento que no se ve reflejado y que además, al contrario de eso, nos está golpeando y nos está reduciendo el gasto.

Estamos haciendo un esfuerzo muy importante también por eliminar gastos fijos, gastos corrientes como es telefonía, estamos reduciendo al mínimo las líneas telefónicas en oficinas, reduciendo al mínimo el gasto en energía eléctrica en consumibles, en fin, en muchos temas que sí nos van a permitir tener un ahorro, pero aún así no alcanzamos ni siquiera tener el mismo recurso que tuvimos durante 2010 para los programas operativos para la obra pública, que sin duda todavía hay muchas cosas que atender.

Por eso es la solicitud específica en esos programas especiales, en esos rubros que vienen ya cuantificados para que ustedes puedan analizarlos y ojalá como tuvimos su apoyo para el presupuesto de este año, ojalá podamos también contar con ustedes, que pueda haber un esfuerzo para contar con recursos adicionales que nos permitan atender cuestiones que son de interés inmediato y también de urgencia para nuestra comunidad.

Entonces, esto es básicamente lo que nosotros queremos presentar y ya el contenido de los programas específicos, así como el desarrollo de cada uno de los proyectos han sido integrados, si hubiera necesidad de incorporar mayor información con todo gusto lo haremos para conocimiento de todos ustedes.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Xochimilco hasta por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL C. LIC. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias. Vamos a ver una primera tabla donde señalamos el presupuesto que tuvimos aprobado en este 2010, de 1,109 millones, el techo presupuestal que nos asignó Finanzas, que es exactamente la misma cantidad que tenemos en 2010 para 2011, y la propuesta en este presupuesto que hacemos es de 1,347 millones, resultado precisamente de lo que observamos a partir de 2009, una reducción en el presupuesto de ese ejercicio, del recorte que se tuvo durante 2010 y que precisamente con lo que debíamos de haber tenido de acuerdo por lo menos de la inflación nos arroja esta cantidad para poder atender los diferentes programas y necesidades de la delegación en una diferencia de 238 millones de pesos aproximadamente que requeriríamos para subsanar todos los programas que hemos dejado de atender de manera completa.

En las propuestas de proyectos lo hemos dividido en dos partes: la primera es una serie de proyectos que inclusive llevamos a la Cámara de Diputados, donde requerimos precisamente fortalecer acciones como la de mantenimiento y mejoramiento del Centro Histórico de Xochimilco. Ustedes sabe que Xochimilco somos, junto con la Ciudad de México, Patrimonio Cultural de la Humanidad y no hemos podido avanzar lo suficiente para darle el cambio que requiere, que además nos exige la UNESCO, de que los centros históricos tengan la posibilidad de convivencia, de servicios, de imagen urbana que todos los centros históricos del mundo y de nuestro país tienen.

En este caso vemos en la Ciudad de México el Centro de Histórico, que viene de manera constante mejorando, cambiando su imagen urbana, sus servicios y sin embargo en Xochimilco nos hemos quedado rezagados por no contar con los recursos necesarios para darle precisamente ese mantenimiento que requiere tanto el Centro Histórico como la zona chinampera, que son parte de la Declaratoria.

Ahí manejamos en el proyecto una inversión de 80 millones de pesos, que incluye no sólo el cambio de pavimentos, banquetas, la mejora de las fachadas, el rescate de algunos edificios, sino además el poder tener la energía eléctrica subterránea como la tienen todos los centros históricos en el país.

El siguiente proyecto es el programa de prevención y mejoramiento del suelo de conservación, con un monto de 10 millones 500 mil pesos, donde

precisamente haríamos algunas acciones como el estacado de 8 kilómetros más en los canales, es un problema que tenemos ahí que se deslavan precisamente las chinampas y nos provoca problemas de azolvamiento en los canales y de disminución de superficie de las chinampas.

La limpieza también de los canales, tenemos un problema del lirio acuático que venimos padeciendo de siempre, sin embargo se requiere de tener más posibilidad de limpieza y extracción del lirio.

También un problema que tenemos ya de varios años, de una sobrepoblación de peces que precisamente nos dañan las orillas de las chinampas, un programa también que hacemos año con año con la Facultad de Biología de la UNAM para sacar una parte de los peces que presentan una sobrepoblación en esa zona de los canales.

El siguiente proyecto precisamente es saneamiento también de la zona chinampera, aquí básicamente es el desazolve, tenemos que hace por lo menos 12 años cuando la anterior DGCOH, que ahora es el Sistema de Aguas, realizaba acciones de desazolve en los canales, desde esas fechas no se han realizado, hemos hecho nosotros algunas acciones con los prestadores de servicios, que son mínimas, pero se requiere ya acciones más profundas de desazolve y mantenimiento de los canales de la Delegación.

El saneamiento también de las cuencas de los Ríos San Lucas y Santiago, dos de los ríos que todavía en temporada de lluvias tenemos problemas graves; la temporada de lluvias de este año en el Río Santiago sufrimos dos desbordamientos precisamente por falta de mantenimiento y limpieza en este Río, el Río Santiago, que es uno de los más grandes y que además lleva el mayor caudal de agua hacia la Presa de San Lucas.

La construcción de la Escuela Primaria San Francisco Tlalnepantla es un espacio que también por la antigüedad ya requiere pues la reconstrucción total de la escuela, no es muy grande la escuela, sin embargo sí se requiere de la inversión para su construcción total.

La construcción de la Casa del Adulto Mayor, en San Luis, con una inversión de 3 millones de pesos.

En cuanto a acciones de protección civil y prevención de desastres estamos planteando y lo hicimos en la comparecencia que tuvimos con la Comisión de Protección Civil, precisamente un recurso de 72 millones de pesos, precisamente para equipamiento del área, estudios precisamente de fallas geológicas que aunque no son tan graves como en Iztapalapa, tenemos problemas fuertes en unidades habitacionales, en avenidas y requerimos también realizar ahí estudios geológicos con especialistas, además de poder elaborar ya el Atlas de Riesgo de la Delegación que nos hace falta todavía.

En cuanto al otro proyecto, es la adquisición de 16 predios precisamente para reubicación de asentamientos humanos que se encuentran en zonas de alto riesgo, ahí requerimos por lo menos una inversión de 300 millones de pesos para poder precisamente salvaguardar la integridad de las personas que se ubican en estas zonas de alto riesgo.

Medidas de mitigación en el suelo de conservación, precisamente son acciones que necesitamos para conservar precisamente el suelo de conservación con algunas actividades, algunas acciones como baños secos en algunas viviendas que se encuentran ahí, muros de control para que los asentamientos no sigan creciendo hacia las zonas naturales, áreas naturales protegidas y también la dotación de agua en pipas en algunos asentamientos que se ubican en esas zonas.

También estamos solicitando en proyecto de obras de mitigación de impacto ambiental, en espacios, en asentamientos que eran irregulares y que ya con el programa de desarrollo delegacional están cambiando a uso habitacional y que requieren también los servicios precisamente como son agua, drenaje, pavimentación, alumbrado y ahí estamos pidiendo también 100 millones de pesos en estos programas especiales que sumados nos arrojan 825 millones de pesos.

El otro rubro que son proyectos y programas especiales de los cuales en algunos sí estamos considerando recursos dentro del techo presupuestal que se nos asignó, es el ejemplo en servicios de apoyo administrativos diversos en la delegación, estamos considerando dentro del techo presupuestal 15 millones, sin embargo requerimos casi del doble, 30 millones de pesos para esa actividad.

El mantenimiento de infraestructura desconcentrada de infraestructura social, ahí requerimos, estamos considerando dentro del techo presupuestal 6 millones 384 mil pesos, pero requerimos de un total de 9 millones 884 mil, básicamente para la instalación de luminarias, postes, faroles, así como mantenimiento a plazuelas, parques y jardines de la delegación.

En el mantenimiento de infraestructura de salud ahí lo tenemos cubierto, vamos a ampliar precisamente el Centro de Salud de San Luis Tlaxialtemalco, ya tenemos considerada una inversión en el techo presupuestal de 2 millones 100 mil, ahí lo tenemos cubierto.

Para la construcción y ampliación de infraestructura de salud también, perdón, es mantenimiento básicamente de los centros de salud con que contamos.

En el siguiente rubro, la ampliación delegacional de infraestructura educativa de nivel básico. Aquí ya estamos considerando 5 millones de pesos, sin embargo, necesitamos adicionales 17 millones de pesos, precisamente por la demanda que hay en diferentes escuelas para construcción de aulas adicionales, talleres y algunos otros espacios dentro de los planteles educativos.

En mantenimiento e infraestructura de nivel básico, tenemos considerados 12 millones dentro del techo presupuestas, estamos requiriendo ahí 13 millones de pesos, precisamente en el caso específico de la secundaria Diurna 31, San Gregorio, se requiere ahí ampliar algunos espacios para uso de los alumnos.

Del mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural, tenemos dentro del techo presupuestal 7 millones de pesos, eso lo tenemos considerado para las bibliotecas, 5 casas de cultura, que es precisamente mantenimiento que requieren.

En el caso de mantenimiento de espacios deportivos, precisamente ahí estamos considerando dentro del techo, 15 millones de pesos, requerimos ahí un total de 28 millones para continuar con el mantenimiento mayor que se ha venido dando al deportivo Xochimilco que es el más grande de la delegación, así como al resto de los deportivos en los pueblos de la delegación, ahí requerimos 12 millones 800 mil pesos adicionales.

En el mantenimiento de edificios públicos de la delegación, ahí lo tenemos cubierto, estamos considerando dentro del techo presupuestal 7 millones 200 mil pesos.

Para la construcción y ampliación de edificios públicos de la delegación, dentro del techo presupuestal tenemos 3 millones considerados, pero requerimos 5 millones 300, 2 millones 300 adicionales.

Para el mantenimiento de la carpeta asfáltica en la red secundaria, esto es lo que es repavimentación y bacheo, tenemos asignado ahí dentro del techo presupuestal 16 millones 200, pero requerimos 47 millones 865 mil pesos, ya varias de las avenidas principales de la delegación requieren mantenimiento mayor.

El caso de la carretera Xochimilco-Tulyehualco de ida y regreso, está en muy malas condiciones, es una zona que además es el paso principal no sólo de los habitantes de la delegación, sino adicionalmente de los habitantes de la delegación Milpa Alta y del Estado de Morelos que la utilizan como paso hacia los espacios vacacionales de esa zona.

En infraestructura para el saneamiento, ahí también tenemos ya asignados dentro del techo presupuestal 19 millones 500, pero requerimos un total de 35 millones 800 mil pesos.

Para fomento económico tenemos asignado 1 millón de pesos, pensamos que con eso podemos cubrir las necesidades.

En ampliación de la infraestructura comercial pública, tenemos ya considerados 4 millones de pesos, sin embargo para poder solventar las necesidades en algunos mercados requerimos 8 millones 300 mil pesos.

Para el mantenimiento de la infraestructura comercial, que es la parte de las plazas públicas, igualmente requerimos un incremento de 3 millones 600 mil pesos para poder cubrir las necesidades.

En el Programa de Unidades Habitacionales, lo estamos cubriendo con 3 millones ya dentro del techo presupuestal, ahí no requerimos adicionales.

En el Programa de Construcción de Banquetas, precisamente una demanda sobre todo en aquellas colonias que ya cuentan con toda la infraestructura,

requerimos el cambio, la reparación y cambio de banquetas y guarniciones. Tenemos ahí considerados dentro del techo presupuestal 5 millones 200, pero requerimos 14 millones 160 mil pesos.

Para infraestructura vial tenemos considerados 2 millones y requerimos ahí 4 millones de pesos.

En el Sistema de Agua Potable necesitamos construir un rebombeo precisamente para la zona oriente, sobre Avenida Nuevo León, un asunto que traemos ahí con problemática de agua, sobre todo de presión de varios años. Estamos considerando 4 millones como primera etapa del rebombeo, sin embargo para ese rebombeo y la línea de agua potable requerimos 10 millones de pesos para poder cubrir esa obra importante de la zona oriente de la delegación.

En el Programa Delegacional del Sistema de Drenaje estamos considerando dentro del techo presupuestal 4 millones 750 mil, pero requerimos ahí 6 millones 250 mil pesos.

Finalmente, en el Programa Desconcentrado de Fomento Turístico, no tenemos considerado ahí recurso, ya dentro del techo presupuestal no nos alcanza, requerimos como mínimo 2 millones 250 mil, precisamente para promover la actividad turística en Xochimilco, que mucha falta hace para este gremio importante de la delegación, casi un poco más de 1200 familias dependen de esta actividad.

Esto hace un total dentro del techo presupuestal de 147 millones que tenemos considerados. Las necesidades reales son de 272 y las necesidades no cubiertas o requerimientos son de 125 millones 390 mil pesos.

Son los requerimientos en la Delegación Xochimilco.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, ingeniero Manuel. A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, a la Jefa Delegacional de Iztapalapa, la ciudadana Clara Marina Brugada Molina.

LA C. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA.- Quiero decir tres puntos que tienen que ver con la aprobación de los recursos federales que recientemente se aprobaron en la Cámara de Diputados.

Primero, agradecer a los diputados federales que apoyaron los planteamientos que formuló la Ciudad de México.

Segundo, queremos manifestar nuestro malestar por las decisiones que adoptó la Cámara de Diputados. Pedimos un trato justo y nos dieron sólo las migajas que sobraron de una fiesta a la que no fuimos invitados.

Tercero, pedimos justicia en la restitución de los recursos destinados a combatir la pobreza y nos dejan con sólo 100 millones de pesos a las delegaciones, cuando debería correspondernos alrededor de 900 millones de pesos de este Fondo para la Ciudad de México.

Creo que esto es necesario porque, decirlo en esta Asamblea Legislativa, porque lo que pasó en la Cámara de Diputados pues realmente no refleja, desde mi punto de vista, el sentir de la ciudadanía con respecto a la problemática de los servicios y a la solicitud que hicimos los distintos Jefes Delegacionales, la ciudad misma en general.

Quiero entonces pasar a un tema muy rápido nada más para que no se le olvide a los diputados de lo que es Iztapalapa.

Tenemos 2 millones de habitantes, casi el 21 por ciento de la población. Nuestra población percibe menos de dos salarios mínimos, la mitad de la gente vive con dos salarios mínimos. No cuenta con seguridad social el 60 por ciento de los habitantes de Iztapalapa y tenemos el 12 por ciento de las unidades médicas del total que existen en el Distrito Federal, es decir, que no tenemos ni siquiera a nivel de salud lo que nos correspondería, tenemos menos de la mitad.

Tenemos el 24 por ciento de la población analfabeta del Distrito Federal y el 78 por ciento de jóvenes que salieron de la secundaria y no se encuentran cursando estudios de nivel medio superior, 78 por ciento; tenemos 50 mil viviendas que se encuentran con problemas de mal estado, de hacinamiento o de riesgo.

Asimismo, tenemos un déficit en el suministro de agua de 2 mil 500 litros por segundo; tenemos 40 por ciento de fugas en la red de agua potable y tenemos el 40 por ciento de la infraestructura delegacional afectada por las grietas o por problemas de riesgo así como tenemos 69 mil habitantes por cada módulo de seguridad pública y tenemos 1.5 policías por cada 2 mil habitantes. Tenemos una agencia del Ministerio Público por cada 307 mil personas en Iztapalapa.

La propuesta de 2011 ahí tenemos expuesta, nos asignaron 2 mil 944 millones, exactamente lo del año anterior; también de la manera de gasto corriente y gasto e inversión y si nosotros hacemos una relación en torno a lo siguiente:

Las delegaciones tienen un presupuesto de 21 mil 890 millones de pesos asignados para una población de 8 millones 719 mil personas. Significa un presupuesto por persona en promedio de 2 mil 510. Nuestra delegación Iztapalapa todavía con datos últimos, de hace 10 años del INEGI, tenemos 1 millón 820 mil personas.

Con este presupuesto per cápita, nos corresponderían 4 mil 568 millones de pesos, si nos fuéramos a una distribución promedio. Sin embargo, lo que tenemos asignado es 2 mil 944 millones, es decir, si partimos nada más del promedio que tienen por persona en todas las delegaciones, tendríamos un déficit ya de 1 mil 624 millones de pesos. Entonces, esto es una reflexión que queríamos hacer, que de inicio la manera como se distribuye el recurso a las delegaciones es injusta para la delegación que tiene más habitantes, más rezago, más pobreza, más riesgo, etcétera.

Aquí vemos que la delegación Iztapalapa recibe nominalmente más presupuesto que todas las demás. Si nos vamos a la siguiente página, nos encontramos que por persona es la delegación que recibe menos recursos, 1 mil 617 pesos al año con una población de 1 millón 820 mil y con presupuesto de 2 mil 944. Entonces hay una injusticia histórica hacia Iztapalapa que tenemos qué enfrentar, y esa es la gráfica que representa el presupuesto por persona a nuestra delegación, que tenemos que hacernos cargo todos, pero está en manos de ustedes los diputados cambiar esta situación.

En cuanto a temas relevantes me refiero a las propuestas especiales que venimos a hacer el día de hoy, son las siguientes:

En torno al agua potable estamos solicitando 134 millones de pesos para atender un parque vehicular que tiene más de 15 años de servicio en toda la cuestión del agua, tendríamos que sustituir también la red de agua en zonas de grietas, 8 kilómetros y medio casi, que es en donde más problema tenemos; sustituir 50 pipas que están en pésimas condiciones, vehículos volteos, etcétera. Esto es extra de lo que tenemos como obligación trabajar en torno al agua.

Al drenaje estamos solicitando 142 millones 826 mil pesos para poder llevar a cabo un desazolve de 435 kilómetros, sustitución de redes de drenaje en zonas de grietas, hacer obras de control de agua de lluvia, comprar maquinaria y equipo y llevar a cabo toda una batería de pozos en los cerros para evitar que el agua llegue a las partes bajas y se inunde Santa María Aztahuacán y todas estas colonias de la parte baja.

Ahora ¿qué solicitamos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México? Estamos solicitando que diez pozos que tiene Iztapalapa, que son importantísimos para el surtimiento de agua, que ahorita están fuera de servicio, los repare. Si nosotros no tenemos reparados esos diez pozos, en enero, febrero que empieza la época de estiaje vamos a estar en crisis total.

Asimismo, estamos solicitando al Sistema de Aguas siete puntos para hacer obras que tienen que ver con obra grande en la delegación para impedir que haya inundaciones. Por ejemplo, la prolongación del interceptor de la Avenida Texcoco al Deportivo de Santa Martha, prolongación del drenaje semiprofundo de la colonia Renovación al Deportivo Santa Cruz, prolongación del interceptor Anillo Periférico de la lumbrera Estrella a Canal de Chalco, etcétera, etcétera, pero esa es obra que le toca a Sistema de Aguas y necesitamos que esas obras se hagan en Iztapalapa para ir mitigando los 27 puntos que tenemos de riesgo de inundación en la delegación.

Estamos proponiendo que como Asamblea Legislativa se pueda retomar el tema del Lago Tláhuac-Xico hacia una gestión integral del agua y que juntos como ciudad gestionemos una fuente de abastecimiento sustentable del agua en el oriente de la ciudad.

A nivel de protección civil tenemos las siguientes propuestas:

Solicitamos 530 millones 300 mil pesos para destinar 215 millones de pesos para reducir, lo que nos preguntaba el diputado Juan Pablo, para reducir los riesgos de vivienda afecta por grietas, son 14 mil viviendas afectadas por grietas, pero si tan sólo le entráramos en el 2011 a 3 mil viviendas estaríamos logrando tener una manera de atender a la población. Es terrible que la gente tiene su patrimonio dañado y no hay manera de cómo podamos apoyarlos.

Yo no quiero que en dado caso me den a mí ese recurso, pero que lo tenga en dado caso el INVI y que ejerza un programa de vivienda para atender vivienda en grietas, y no significa crédito para vivienda, porque hoy la población que tiene grietas dice: ¿Por qué me voy a endeudar toda mi vida de una situación que yo no provoqué?

Entonces, tenemos que, diputados, compañeros diputados, ver este asunto de grietas, o sea tenemos 14 mil viviendas afectadas y no hay un solo programa de la ciudad que las atienda. Nosotros estamos proponiendo 215 millones con un modelo de intervención en donde se pueda apoyar a la gente.

Tenemos también la propuesta de 60 millones de pesos para reubicar a 16 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales que están adentro de los mercados. Entonces ahí necesitamos, no es poco, son 16 Centros de Desarrollo Infantil y estamos proponiendo 60 millones de pesos.

Proponemos también 84 millones 500 mil pesos para reducción de riesgos e infraestructura educativa. ¿Qué es? Construcción de escuelas para resolver el problema de las 20 escuelas que tienen grietas en Iztapalapa y que implican una inversión mayor, aquí está la Romero y Fuentes, que es una Escuela que se tiene que construir el próximo año porque ya la Secretaría de Protección Civil y Obras de la Ciudad determinó como inhabitable.

Entonces este tipo de obra que son escuelas que deben ser una prioridad para la Ciudad significan 84 millones.

Reducción de riesgos en zonas de laderas inestables. Tenemos que construir muchos muros de contención y estamos proponiendo para el próximo año 70 millones de pesos sólo para garantizar que no pase lo de Palmitas, la muerte de personas a partir de un deslizamiento de rocas y eso implica una responsabilidad tremenda que yo haría un llamado también para este punto.

Estaremos solicitando 6 millones de pesos para construir nuestra segunda estación de bomberos porque este año ya estamos construyendo otra que va a estar en la Balvanera, sobre Zaragoza, y estamos construyendo una estación de bomberos, la segunda estación de bomberos en Iztapalapa sería para el próximo año.

Acciones para la gestión de riesgos que significa destinar recursos para ir completando nuestro Atlas de Riesgo, para tener un plan de manejo de riesgos y para una serie de infraestructura que nos permita atender las emergencias de inmediato y como debe de ser. Esas son las solicitudes entorno a protección civil.

En cuanto a seguridad pública, estamos solicitando 62 millones de pesos para destinar 36 de ellos a prevención, generalmente nosotros en Iztapalapa estamos destinando 200 millones de pesos en la contratación de seguridad pública. Tenemos contratado a más de mil 100 elementos de la Policía Auxiliar y tenemos .3 por ciento destinado a prevención desde seguridad pública. Ahora necesitamos hacer una gran labor que nos permita atender la prevención, adquirir grúas, capacitación en prevención del delito, en derechos humanos, a los propios policías. Es decir, destinarle a la prevención.

Ustedes tienen enseguida una gráfica sobre los delitos, los índices delictivos en Iztapalapa, tenemos por ejemplo una disminución en el índice en el robo de vehículo con violencia, pero aumenta totalmente el índice de robo a transeúnte, también hay una disminución en el robo de vehículo con violencia, una disminución en el robo al transeúnte y un aumento muy grande en el robo a transporte público; tenemos una disminución en homicidio doloso y una disminución en violación.

Sin embargo aunque estas son las cifras que nos da la Secretaría de Seguridad Pública, en la percepción de la ciudadanía el asunto es grave de seguridad pública en Iztapalapa. Tenemos que ha bajado 5.41 por ciento el índice delictivo en delitos de alto impacto en Iztapalapa, sin embargo vean ustedes la siguiente gráfica. Ahí tenemos las Delegaciones con el número de sus habitantes y el total de elementos de policía y cuántos habitantes por elemento, y tenemos por ejemplo la Delegación Cuauhtémoc que tiene 521 mil

habitantes y tiene 5 mil 286 elementos, bueno sabemos que es una zona céntrica, que es el Centro Histórico, etcétera.

Podemos ver por ejemplo la Miguel Hidalgo, que tiene 353 mil habitantes y tiene 2 mil 113 elementos de policía.

Venustiano Carranza que tiene 447 mil 459 habitantes y tiene 2 mil 668 elementos.

Ahora vean Iztapalapa, que es la penúltima, sólo nos gana en déficit Xochimilco, perdón.

Iztapalapa tiene 1 millón 820 mil habitantes y tenemos 2 mil 956 elementos, es decir, hay una gran desproporción del número de policías por delegación y por habitantes de la ciudad, es decir, Iztapalapa otra vez tiene menos agua, tiene menos policías, tiene menos espacios de salud, etcétera.

Entonces sí necesitamos aquí poner atención para lograr que en Iztapalapa la Secretaría de Seguridad Pública destine más presupuesto y recursos a las delegaciones que más lo necesitan.

Presupuesto participativo ya lo expliqué, me lo salto. Para el próximo año estamos solicitando lo mismo, 205 millones de pesos para los cuatro rubros que son: mejoramiento urbano, adquisición de predios, obras y seguridad pública.

En torno a programas sociales, estamos solicitando un aumento de meta para el próximo año y tenemos una solicitud de 892 millones para otros proyectos. Yo sé que ustedes me dirán, es exagerado todo lo que está pidiendo Iztapalapa, pero las necesidades son tremendas y esta oportunidad no me la iba yo a perder en decir todo lo que se necesita, desde adquisición de equipo para alumbrado, retiro de cascajo, equipo de mantenimiento, imagen urbana, construcción de más corredores culturales, adquisición de equipo de recolección, o sea más camiones de limpia, adquisición de más maquinaria para la pavimentación.

Aquí tenemos por ejemplo un programa de ayuda a las concentraciones, un programa de apoyo a los mercados, que los dos suman 100 millones de pesos y servicios de salud.

Tanto lo que la Secretaría de Salud debería de invertir en Iztapalapa, como lo que nosotros estamos haciendo en la delegación y pedimos apoyo a la Secretaría de Salud. Estos son los programas y otros proyectos que consideramos importantes.

En total son 2 mil 100 millones de pesos más, más, o sea adicionales de lo que se nos asignó.

Esta es la propuesta que hacemos a ustedes.

EL C. SECRETARIO.- Concluida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Continuando con nuestro formato, solicito al diputado Secretario ceda el uso de la palabra a las y los diputados por fracción parlamentaria para que formulen sus preguntas.

EL C. SECRETARIO.- Ya nos quedamos sin diputados que pregunten.

A continuación, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular sus preguntas, el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Gracias, diputado Secretario.

No cabe duda que a la izquierda es a la que le interesa el presupuesto de la Ciudad y de las delegaciones.

En esa parte del presupuesto de 2011 y ya dado todos los problemas que se ha mencionado de esta parte del sistema para registrar a los proveedores, para poder hacer alguna obra, nosotros queremos saber cuál es para el próximo año, si la delegación considera algo que a nosotros nos preocupa mucho.

En primera, como todos ustedes saben, la delegación Iztapalapa al igual que otras delegaciones del propio Distrito Federal, son zonas o ciudades dormitorio, donde mucha gente que vive ahí pues tiene que desplazarse a sus centros de trabajo y por lo tanto pierde muchas horas en ese traslado. Nosotros desde aquí hemos propuesto una Ley de Movilidad para un poco disminuir y aumentar la calidad de vida de todas las personas que vivimos en la zona oriente de la Ciudad de México. Eso es por un lado.

Un tema, que si bien aquí se han mencionado las cifras que en términos generales ha empezado a disminuir el índice delictivo en diferentes demarcaciones, sí nos preocupa que una problemática que se presenta no sólo en este caso en Iztapalapa sino en todo el Distrito Federal es la violencia contra las mujeres.

Desafortunadamente el Distrito Federal ocupa uno de los primeros 5 lugares a nivel nacional donde se da un mayor número de violencia contra las mujeres, y en ese sentido queremos preguntarles a todos los Jefes Delegacionales que hoy nos acompañan si para el próximo presupuesto del 2011 se está pensando en algún programa que pueda atender, independientemente de las instituciones que actualmente le dan seguimiento, como el INMUJERES, que atienda directamente esta problemática.

Esto lo decimos porque en nuestro módulo de atención, orientación y quejas ciudadanas empezamos a percibir esta problemática muy frecuentemente y tenemos, hay apoyo psicológico, hay una línea de atención hacia las mujeres que pudieran presentar este tipo de violencia, pero creemos que es algo que todos tenemos que combatir y máximo es importante recordarlo cuando el próximo 25 de noviembre precisamente se llevará a cabo un día una jornada en esta lucha contra esto.

Por otro punto, nada más para la Delegación Iztapalapa, creemos que toda esa infraestructura que menciona la Jefa Delegacional es importante, sobre todo que haya infraestructura y también haya algunas áreas que se pudieran desarrollar para crear pues alguna especie de zonas industriales que permitieran a la misma gente de ahí poder tener un trabajo cercano.

Solamente pedirle a la Jefa Delegacional de Iztapalapa que ojalá dentro de esa parte del Programa Integral de Mejoramiento para la Educación, y en esta parte que se dice para apoyar a las escuelas que se encuentran en grietas, pues estén consideradas las de ahí de Santa Martha y toda esa zona, que es muy importante.

Nosotros hemos estado en algunas escuelas, entre las que recuerdo ahorita la Alicia Montoya, la de Tijerina, donde prácticamente los edificios están de lado, desafortunadamente muchas de esas son escuelas primarias o incluso son

kinder que están muy dañados y que finalmente necesitan una reubicación inmediata por el peligro que representa que los niños entre 0, bueno, de 5 años y en educación básica, precisamente primaria, pues acudan a estudiar ahí con todo el temor que ello representa de que en cualquier rato el edificio pudiera sufrir algún imprevisto.

Por nuestra parte es todo, diputado Secretario.

Muchas gracias por sus respuestas.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Juan Pablo. Para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, la diputada Aleida Alavez Ruiz, del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Muy buenas tardes a los Delegados, a la Delegada que hoy nos acompañan en estas Comisiones Unidas para precisamente la valoración del ejercicio 2010 y lo que tenemos proyectado en 2011.

Comparto la apreciación de la Jefa Delegacional, nos están entregando este resultado de lo que fue el trato en la Cámara Federal del presupuesto para la Ciudad de México y lamentablemente venimos con cuentas no muy alegres por lo que implican los principales problemas de la ciudad en torno al agua y a la salud.

A mí me preocuparía mucho que en el tema de la salud se hayan dejado rubros abiertos de más de 300 millones, que en realidad para el problema que tenemos de rezago en atención en la ciudad no es mucho, y cómo entonces ahora lo vamos a distribuir entre las diferentes delegaciones, qué vamos a hacer con esta cobijita tan pequeña que nos dejaron a nivel federal para entonces atender estas problemáticas, que en el caso de la Delegación Iztapalapa hemos comentado en diferentes ocasiones con la Jefa Delegacional y con el Secretario de Salud de la problemática de los centros de salud que traen un rezago muy grande en cuanto a número de consultorios, el tamaño de los centros de salud no se da a vasto, y a esto le sumamos que no se ha construido ni se ha dado mantenimiento en este año a estos espacios.

Entonces, la propuesta que tiene del presupuesto para el siguiente año implicaría ver cómo entonces asumimos esa distribución ahora aquí a nivel local.

En el caso de los proyectos, también, dejaron 100 millones para las delegaciones, es un insulto, porque qué hacemos con 100 millones para las 16 delegaciones y proyectos culturales que se definieron de manera que ni siquiera es proporcional, si lo hacemos per capita, nada tiene qué ver darle 3 millones a Iztapalapa o darle 16 millones a Cuauhtémoc, en efecto. Eso es lo que lamentablemente nos dan a nivel federal, pero ahora yo creo que con mucha mesura, con mucha responsabilidad tenemos qué asumir en la ciudad una distribución equitativa.

El presupuesto es una de las principales herramientas de la política pública. Sin duda ante las condiciones permanentes de deterioro de los habitantes de Iztapalapa se convierte en tema prioritario atender de manera integral y con ejes estratégicos la inequidad que nos plantea la dinámica de una ciudad que tiende a los extremos. En este sentido queremos preguntarle cuál es la estrategia que nos plantea para fortalecer el presupuesto con el fin de que atienda la inequidad y la permanente exclusión social en la población de Iztapalapa.

En este mismo sentido, sabemos que muchos de los programas desarrollados por el gobierno delegacional atienden sólo algunas de las consecuencias de un modelo económico inequitativo y excluyente. Sin embargo, con un presupuesto como el que tiene Iztapalapa es posible generar mejores condiciones de vida para los ciudadanos, innovando e invirtiendo para que la delegación tenga oportunidades de crear condiciones de competitividad frente a otras delegaciones, lo cual implica tener claro un proyecto que de infraestructura social, cultural y económica que genere una buena calidad de vida.

Por estas razones, ¿nos podría señalar las metas políticas, sociales y económicas de su administración para 2011?

Sin duda es un asunto que hay qué reconocer públicamente la participación ciudadana es un eje rector de la política en la delegación Iztapalapa. El presupuesto participativo es un ejercicio de distribución de poder de decisión

en la ciudadanía. Un primer acercamiento al diseño, planeación y ejecución y evaluación del presupuesto, como lo comentó la diputada Téllez en el siguiente año la ciudad en su conjunto tendrá que decidir entre el 3 y el 5 por ciento de los recursos delegacionales. Aquí ya varios comentaron el ejercicio que pusieron en marcha, pero ahora la ley nos obliga, aunque qué bueno que nuestros jefes delegacionales, nuestra jefa delegacional lo hicieron antes de que fuera una obligación, por convicción.

En su opinión, jefa delegacional y también para los demás jefes delegacionales, cuál es la evaluación del presupuesto participativo y si estamos en condiciones no sólo de permitir la decisión de los ciudadanos en espacios especialmente diseñados y por tanto acotados para ello, sino en otras áreas que implican el ejercicio cotidiano de gobierno, como puede ser agua, infraestructura y desarrollo social que sin lugar a duda marcan el ejercicio de gobierno.

Estos tres rubros requieren de atención especial, cómo enfrentarlo para que se conviertan en formas de incentivar la calidad de vida de los habitantes de nuestra delegación.

Quiero aquí hacer un comentario muy concreto sobre esta parte de lo que implicó el presupuesto participativo y los corredores que se proponen en Iztapalapa, yo creo que esto de poner en manos de la gente la decisión de una obra pública es importante, pero también hay que tratar de que la coordinación entre todas las áreas del gobierno tanto delegacional con el gobierno central, logre que éste sea un ejercicio de recursos muy eficiente, muy de la mano para evitar errores que en antaño nosotros veíamos cotidianamente que la delegación pavimentaba una calle y llegaba DGCOH cuando existía y abría para meter drenaje o agua potable.

Entonces evitemos esos errores, que se convierta esta parte de los corredores en una coordinación muy estrecha. Hay uno, que es en la colonia Reforma Política, que tiene presupuesto participativo, es un corredor y además trae obra de SETRAVI, pero no hay una coordinación estrecha para garantizar que aquí se optimicen y se haga un recurso eficiente. Ojalá esto se pueda trabajar con los vecinos, con las autoridades, porque se han hecho consultas que implican

el cómo mejorar la vialidad en zonas tan difíciles como son las del suroriente de la delegación.

Entonces, atiendo con mucha atención lo que se acaba de comentar. Me preocupa, y también se lo hago extenso a los jefes delegacionales, la problemática de los residuos sólidos, en particular el cascajo. La ciudad se está volviendo como un caos en el sentido de que los espacios públicos se están llenando de cascajo, esto entiendo no hay tiros autorizados pero sí un poco cómo están viendo esta problemática para el siguiente año tener una planeación que nos permita atender este problema y evitar no solamente la contaminación sino también el que tengamos una problemática después de hacer basureros clandestinos la vialidad y que esto tenga un impacto en muchos sentidos. Entonces, me gustaría escuchar las opiniones de los que nos acompañan hoy y muchas gracias por su presencia.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada Aleida. Finalmente tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Uriel González Monzón, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN.- Muchas gracias, diputado Guillermo Torres.

Hemos escuchado con mucha atención, Jefa Delegacional y Jefes Delegacionales, sus propuestas, las necesidades de cada delegación. Es claro, yo diría en primera instancia, que es importante y fundamental insistir y, como bien lo decía la Jefa Delegacional en Iztapalapa, es una tarea de la Asamblea Legislativa, pero también de todas las áreas de gobierno el que se pueda dar mayor facultad a las jefaturas delegacionales, el que haya mayor autonomía, el que no haya ese etiquetado de recursos, que muchas veces se dificulta ejercer y que ya lo hemos vivido quienes tuvimos a cargo administración en delegaciones.

Por ello vamos a insistir en que es muy importante que como parte de esta eficiencia del recurso se pueda trabajar en un esquema, que el diputado Guillermo Sánchez también ha venido trabajando muy fuerte, y que desde luego estaremos apoyando para esa mayor autonomía y en coordinación

también con el diputado Erasto Ensástiga y los integrantes de la Comisión, en primera instancia.

En segundo, insistiría en algo que comentó brevemente la diputada Aleida, que yo quisiera hacer énfasis en el tema de las tareas de no duplicar con las diferentes instancias del GDF. Aquí coincidimos en que la Secretaría del Medio Ambiente tiene responsabilidades, obligaciones y derechos en cada una de las delegaciones, insistiendo un poco en el tema de Xochimilco, que tiene el área protegida más grande de todo el Distrito Federal y que será fundamental que la propia Secretaría, en coordinación con el Jefe Delegacional y con las otras jefaturas delegacionales, pueda ejercer su presupuesto con eficiencia para el cuidado, protección y vigilancia de las tareas que le corresponden a estas Secretarías, caso igual de la Secretaría de Obras, pero sobre todo mucho Sistema de Aguas de la Ciudad de México, es decir que se pueda atender de manera muy complementaria el tema del agua, que es un asunto vital para la Ciudad de México, y desde luego el tema que tiene que ver con las inundaciones y el asunto de los vasos reguladores.

Yo quisiera nada más también comentar con el Jefe Delegacional en Xochimilco que está por concluirse un programa delegacional de desarrollo urbano, y que toca la tarea al ingeniero Manuel González de concluir este tema. Si nos pudiera comentar qué problemáticas ha tenido para su conclusión y desde luego que habrá necesidades importantes que atender, dado que la ley prevé que se otorgarán servicios básicos a estos asentamientos que cambian de uso de suelo.

Sobre todo insistir finalmente en un tema que es común a todas las Jefaturas Delegacionales, el asunto del medio ambiente, que sí será muy importante atenderlo.

En Iztapalapa vi asuntos muy importantes, no distinguí mucho el tema de ser una Delegación que tiene el mayor rezago de áreas verdes, creo que hay un programa de recuperación de espacios públicos, será muy importante insistir en el presupuesto para el Cerro del a Estrella y otras áreas que tienen ahí verdes.

En el caso de Venustiano Carranza insistir en esta recuperación de espacios que es muy importante el programa que ha venido realizando esa Delegación entorno a ser delegaciones que están inmersas en el Gobierno del Distrito Federal y que los espacios verdes son verdaderos pulmones para la Ciudad de México.

En el caso particular de Xochimilco pues insistir en que hay una responsabilidad del Gobierno Federal que firmó la Declaratoria de UNESCO para declarar a Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Insistir en que, quizás no difiero de la Jefa Delegacional en Iztapalapa, pero la Ciudad de México para sobrevivir depende de muchas cosas y también del medio ambiente; Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco y Milpa Alta hacen el 50 por ciento de todo el suelo de conservación de la Ciudad de México. Es fundamental considerar el suelo de conservación y las áreas protegidas también como una forma sustentable, sin eso no sobrevive la Ciudad de México, además de las carencias y necesidades que tiene la comunidad.

Así que será muy importante que consideremos en la distribución de estos mínimos y escasos recursos que deberá el Gobierno Federal proporcionó al Distrito Federal, que podamos hacer una distribución muy justa, muy equitativa, considerando no solamente la gran necesidad que tienen las poblaciones en las Delegaciones, sino también considerando los beneficios ambientales y la aportación que se tiene en este sentido en las 16 Delegaciones.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Vamos a dar el uso de la palabra a la Jefa y a los Jefes Delegacionales para que den respuesta a las preguntas que hicieron las compañeras y compañeros diputados.

Tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza.

EL C. LIC. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Muchas gracias.

Nos pregunta el diputado Juan Pablo en términos de equidad de género y de violencia contra las mujeres qué es lo que tenemos previsto.

Uno de los programas más importantes para nosotros en este momento es la atención a los Centros de Desarrollo Infantil dado el alto índice de mujeres

trabajadoras, eso para generar condiciones para estas mujeres que puedan realizar sus actividades laborales, estamos haciendo una inversión muy importante en la ampliación de CENDI, en la construcción de dos nuevos planteles como lo habíamos previsto, así como el apoyo en alimentos a todos los niños que están dentro de esta red.

Por supuesto que también tenemos un Centro de Atención Integral a la Mujer. En este Centro es una atención multidisciplinaria a las necesidades biosicosociales de las mujeres en Venustiano Carranza; tenemos un Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia; tenemos programas de Capacitación a Mujeres y también estamos construyendo redes de mujeres para crear actividades sustentables.

En esta integración y atención a las redes de mujeres que se están organizando en la Delegación bueno pues también se están trabajando otros temas de capacitación, ahí tenemos servicios de atención profesional integral a través de este Centro de la Mujer, se imparten talleres de prevención, detección de violencia de género, también de desarrollo integral con perspectiva de género; se realizan actividades deportivas y culturales donde participan las mujeres organizado por ellas y también dirigidas a ellas.

Obviamente algunas otras actividades como es la asesoría jurídica, se realizan mesas de trabajo, cine-debates, terapias grupales mediante conciliaciones familiares y también estamos incorporando redes de mujeres para la creación de cooperación, de empresas cooperativas en la Delegación Venustiano Carranza con mujeres trabajadoras de nuestra Delegación, así como capacitación en temas como es informática donde las aulas digitales que tenemos instaladas en la Delegación, estamos aperturando grupos específicos para trabajar con mujeres que requieran de este servicio o de este desarrollo. Es parte de las actividades que llevamos a cabo en esa materia.

La diputada Aleida preguntaba acerca de nuestra opinión sobre el presupuesto participativo y cómo vemos el desarrollo de este modelo. Sin lugar a dudas ha sido un modelo que se ha intentado en diferentes escenarios, en diferentes espacios, en muchos de ellos se ha tenido éxitos importantes.

Creo que la importancia, la aplicación de este modelo en la Ciudad de México consistirá en la constancia, en que pueda ser algo permanente que no sea un intento de un solo momento, sino que progresivamente podamos incentivar este modelo de participación, nosotros estamos convencidos que la toma de decisiones tiene que ser un espacio mucho más amplio, compartido con la ciudadanía y que en eso también implica el nivel de participación que tiene la población en este tema.

Hemos encontrado modelos de presupuesto participativo en donde es un porcentaje mínimo, está participando el 3 por ciento de una comunidad. Entonces esos esquemas no terminan por definirse como un presupuesto con una participación importante y que represente verdaderamente el interés de una comunidad, creo que la tendencia debe de ser en el sentido de acrecentar el nivel de participación de que los gobiernos delegacionales podamos promover, empujar.

Para nosotros hoy día es muy sencillo el ir a consultar a los vecinos qué quieren que hagamos, porque ante la falta de recursos, la falta de atención pues le decimos qué quieren que hagamos, ¿A ó B?, porque no nos da para hacer las dos cosas. Entonces en ese sentido se ha buscado impulsar esta toma de decisiones conjunta que después no sea un boomerang de regreso hacia los gobiernos delegacionales, sino que sea más bien una decisión colectiva que legitime también las acciones de gobierno y creo que en ese sentido pues en muchos espacios, en muchos ámbitos delegacionales se ha podido avanzar y que también ha sido por esta necesidad o por esta falta de recursos para atender todas las necesidades.

También en esta materia tendríamos que revisar las esferas de atención, hay una gran cantidad de temas en donde no precisamente se encuentra en manos de las delegaciones resolver, me refiero a la atención de servicios en vialidades primarias, el tema de transporte, el tema de seguridad pública, son puntos nodales para nuestras comunidades en cada una de las delegaciones, en cada una de las colonias y que sin duda necesitamos nosotros la participación de las instancias del gobierno central para ver si también ellos van a entrarle a este esquema de participación, en donde los vecinos también puedan determinar

cómo vamos solventando estos problemas, que no necesariamente las delegaciones tenemos facultades de resolver.

Entonces en ese sentido, sí me gustaría y retomando también lo que comentaba la diputada Aleida, que pudiéramos tener un esquema de coordinación que es necesario.

Nosotros por ejemplo en el tema de inversión en infraestructura de agua potable y drenaje, desconocemos los trabajos que realiza Sistema de Aguas y vamos enterándonos ya una vez que los procesos van muy avanzados y nunca tenemos un informe de hasta dónde, qué alcances van a tener y cuál va a ser el resultado de las obras. Eso por poner un ejemplo, pero hay muchas otras materias en donde tenemos una escasa coordinación.

El tema de servicios urbanos, la atención a vialidades primarias que también es algo que nos cansamos en las delegaciones de decirle a los vecinos que no nos toca a nosotros y por qué no podemos atenderlo, pero tampoco hemos encontrado los canales de coordinación adecuado para trabajar conjuntamente con las áreas centrales este tipo de temas, y que sin duda en este esquema de participación de incorporar a los vecinos en toma de decisiones, será fundamental el contar con el apoyo de áreas centrales para poder dar salida a todos estos temas que sin duda son preocupantes y que no alcanzamos a resolver del todo, pero hay una apuesta importante, hay una intención real, un compromiso de avanzar hacia estos esquemas en donde los ciudadanos tomen la decisión de cómo se ejerce el recurso, es algo con lo que estamos convencidos y que vamos a seguir impulsando sin lugar a duda.

En el tema particular de manejo de residuos sólidos, nosotros hemos impulsado un programa muy importante en donde ya queremos lograr el tener a todas las colonias de la Delegación Venustiano Carranza justamente en el Programa de Separación de Residuos. No nos ha sido posible, es un trabajo que tiene que ir articulándose poco a poco el convencimiento con los vecinos, la capacitación, la información de ese tema, es algo que vamos manejando poco a poco y así vamos avanzando; y por otro lado, la falta de infraestructura suficiente para dar cobertura a todas las colonias y a todas las rutas que tenemos en la delegación no nos ha permitido avanzar como queremos. Ya

planteamos la necesidad y la propuesta reflejada en más recursos para el ejercicio 2011.

En el tema de cascajo, efectivamente hay una gran problemática, que no hay un lugar de destino final para este tipo de desechos y que obviamente pues vamos almacenando. Nosotros en algunos espacios que tenemos propios de la delegación lo que hemos hecho es ir almacenando este tipo de desperdicios y posteriormente pues ir rellenando, cuando se realizan algunas obras públicas lo utilizamos para ir rellenando algunos espacios, sin embargo no tenemos posibilidad de moverlo, de poder llevarlo a un lugar de destino final, de darle un proceso.

Creo que eso sería importante, buscar la manera de darle un proceso a todo este material de desecho que pueda ser reciclado, no sé exactamente cómo se pudiera hacer, pero sería importante tener una visión quizá más integral para resolver este problema que sin duda nos está afectando a todos y que incluso a los vecinos pues también es una situación que complica, porque cualquier reparación menor que hacen en su casa, pues los costales de cascajo van y los tiran en la vía pública porque no hay otro lugar donde depositarlos y a veces nos van generando otro tipo de problemas.

En cuanto a recuperación de espacios públicos, en la Delegación Venustiano Carranza tenemos una política importante de recuperación de espacios públicos, rehabilitación de áreas verdes, que justamente con todo el material que recuperamos de composta, de toda la materia orgánica que se recolecta en la delegación, estamos logrando rehabilitar áreas verdes en todos nuestros espacios. Hemos llegado a 65 espacios públicos recuperados en las 70 colonias que componen nuestra delegación, es una política que vamos seguir practicando en la búsqueda de generar espacios de encuentro, de convivencia, de organización entre los vecinos, y que pues esto nos ha permitido también avanzar en materia de prevención del delito, y esto seguirá siendo una parte fundamental de nuestro quehacer cotidiano.

Pues muchísimas gracias, espero haber respondido las preguntas, los planteamientos que nos han hecho, y nuevamente agradeciendo la oportunidad que nos brindan de poder presentar nuestros proyectos para 2011. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, el Jefe Delegacional en Xochimilco.

EL C. ING. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

Iniciamos precisamente con el planteamiento del diputado Juan Pablo respecto a la violencia contra las mujeres. Precisamente a través del Consejo que está integrado en la delegación hemos estado planteando algunos programas y estrategias para 2011 donde vamos a poder atender, porque precisamente este problema de violencia contra las mujeres en las delegaciones rurales, en la Delegación Xochimilco, pues es todavía mayor que inclusive en otras delegaciones. De ahí la importancia de apoyar no sólo a través del Consejo sino con acciones diversas.

Hemos ya hecho la propuesta para el siguiente año agrupar todos o buena parte de los apoyos que tenemos en la delegación, transformarlo en un solo programa, en un solo programa donde vamos a concentrar 6 millones de pesos para apoyo precisamente a las madres solteras con hijos en edades de 0 a 4 años. Es una población que por lo menos en la Delegación Xochimilco viene creciendo de manera muy fuerte, en una sola colonia de la delegación en un recorrido que hicimos me comentaban que había más de 70 madres solteras en un espacio muy pequeño.

Queremos llegar a los grupos más necesitados y en este programa donde estamos agrupando varios de los programas sociales que llevábamos hasta este año, en éste donde pensamos que va a llegar a un mayor número de mujeres en estas condiciones. Vamos a estar trabajando en el 2011 en apoyo a este sector.

Respecto a las preguntas de la diputada Aleida, efectivamente la valoración del presupuesto participativo es una situación que aunque lo hacíamos ya de manera no tan formal porque efectivamente a través de las reuniones de los coordinadores territoriales, a través de las reuniones con la comunidad, determinábamos las obras que la gente nos requería. Precisamente la organización de los comités de vecinos nos va a dar la posibilidad de llegar a todas las colonias de la delegación, de manera más ordenada y con una mayor participación de la comunidad. Esto lo saludamos con gusto porque además

nos sumamos de manera importante a que la comunidad pueda determinar precisamente las obras que requieren con prioridad en su colonia.

Respecto a la coordinación de las obras, efectivamente es un asunto, ya lo mencionó el delegado en Venustiano Carranza, a veces las obras no sabemos a pesar que hay una coordinación con las diferentes dependencias, en ocasiones no sabemos qué obras se van a realizar, sino que nos enteramos una semana antes o dos cuando ya, sí son obras importantes, son obras que hemos requerido, pero no tenemos con anticipación el conocimiento de éstas. Ahora por ejemplo una obra que veníamos solicitando hace casi 6, 8 años en la delegación Xochimilco, el mejoramiento de sacar el agua residual de los pueblos del sur, desde nativitas hasta San Luis, una obra que veníamos pidiendo, sabíamos que el proyecto ya existía. Sin embargo, nos enteramos una semana antes que iniciara la obra que esto no sólo afecta a la coordinación, sino además afecta el desarrollo de la obra, porque la comunidad no sabe respecto a las obras y el tiempo que tenemos de conocimiento contra el inicio, no nos da la posibilidad, tenemos problemas que la gente de repente nos para las obras precisamente porque no sabe y no le comunicamos respecto a esas actividades que se realizan.

Entonces, sí es muy importante. Comentaría también de algunas obras que requerimos precisamente de las áreas centrales, por ejemplo el eje troncal metropolitano que va desde Ecatepec y que está actualmente hasta Xochimilco, una obra inconclusa, tenemos problemas muy graves de vialidad para salir del centro de Xochimilco hasta Vaqueritos, a veces hasta 40 minutos en las horas pico y en fines de semana con tantos visitantes que a traviesan la delegación se nos complican todavía más.

De ahí que estamos pidiendo que precisamente se continúe con esas obras importantes viales en este caso es la vialidad que va a llegar a la primera caseta de la autopista a Cuernavaca y la otra vialidad es precisamente el libramiento de la carretera de Xochimilco-Oaxtepec que permitiría que visitantes o personas que van hacia otros lugares que no es precisamente la delegación Xochimilco, tengan una opción que no complique la vialidad en todo lo que es la parte central de la delegación y la parte oriente.

Las obras adicionalmente mencionaría que en el caso de Xochimilco, vialidades primarias, no contamos salvo con un pedazo de Periférico, que es lo único en donde el gobierno central nos apoya, hemos estado insistiendo en que nos consideren las vialidades principales, como es carretera a San Pablo, que atraviesa la delegación de norte a sur, la carretera a Xochimilco-Tulyehualco en su ida y vuelta que atraviesa la delegación de ponente a oriente, que desde nuestro punto de vista son vialidades primarias por el flujo vehicular que tienen y sin embargo no nos consideran, esto es que mencionaba yo en mi anterior exposición que son vialidades que requieren mantenimiento continuo muy grande, con inversiones fuertes y que el presupuesto de la delegación definitivamente no nos alcanzaría para repavimentar por ejemplo la carretera Xochimilco-Tulyehualco ida y vuelta, simplemente porque la cantidad sale de nuestras posibilidades, de ahí que hemos pedido a la Secretaría de Obras que se consideren como vialidades primarias porque no estamos considerados, salvo Periférico, no tenemos otra vialidad.

Respecto al asunto del cascajo, efectivamente los espacios que tenemos en la delegación como almacenamiento ya los tenemos al tope, no hemos podido continuar con el retiro en algunas calles o vialidades porque precisamente ya no tenemos espacio dónde disponer del cascajo, desde el cierre del tiradero se nos complicó la situación y que adicionalmente se suma que las delegaciones del sur somos los sitios donde constructores, llámense particular o a veces hasta de Obras Públicas van y nos tiran cascajo en los espacios menos previstos, en el propio Bosque de Nativitas, no se diga en la zona alta, donde no hay mucha vigilancia y es un problema muy grave de la disposición del cascajo en nuestra delegación, seguramente como en el resto, pero con un problema adicional donde nos tiran en la zona chinampera, en la zona de bosques, en la zona alta y es una cuestión que sumada a lo que se genera en la zona urbana, de las gentes que hacen modificaciones a sus viviendas, se incrementa de manera importante el tiro de cascajo.

Finalmente, del diputado Uriel, efectivamente de las preguntas el Programa de Desarrollo Delegacional tiene un retraso, de hecho debía haberse concluido ya, sin embargo estuvimos insistiendo desde el inicio de la administración para que la Comisión que precisamente califica y da el visto bueno de los cambios de

uso de suelo, tardamos casi un año, desde el 2009 que no se reunían, hasta buena parte del 2010, no se estableció esta Comisión en reunión y esto nos retrasó casi un año la conclusión del Programa de Desarrollo Delegacional, y efectivamente estamos haciendo lo posible para que en el siguiente año se pueda concluir, adicionalmente a algunas situaciones que hemos tenido que enfrentar, donde algunas personas promueven que no se pague lo correspondiente a la pérdida de servicios ambientales que se fijó, y que la gente lo aceptó, porque además dentro de la consulta del Programa de Desarrollo Delegacional se estableció el pago de esa cuota por pérdida de servicios ambientales y que algunas personas promueven en la delegación que no se pague, y eso es lo que va a dar sustento precisamente a una parte de la dotación de los servicios en los asentamientos irregulares, esa es la parte con la que hemos tenido que estar batallando también para la conclusión del Programa de Desarrollo Urbano.

Efectivamente la parte correspondiente a la valoración en el reparto del presupuesto, ya comentábamos precisamente todos los delegados que habría que considerar algunas instituciones educativas especializadas o con especialistas que puedan precisamente proponer una forma de distribución del presupuesto considerando todas las variables, no sólo la población, la marginalidad, sino además la aportación que algunas zonas como las delegaciones del sur, los servicios ambientales que aportamos, la necesidad de apoyo a la producción para que se conserve el suelo precisamente, y ahí planteábamos que precisamente se buscara con instituciones académicas en un estudio que se pudieran considerar todas estas variables para una buena distribución del presupuesto en las delegaciones.

Respecto a la recuperación de espacios públicos hemos avanzado en la medida que el presupuesto nos lo permite.

En la Delegación precisamente de servicios urbanos del Gobierno Central nos dejaron 7 espacios por recuperar en el 2009 que desafortunadamente los recursos no hubo, en varios casos nos dejaron obras iniciadas con mucha inconformidad con los vecinos y que estamos tratando de retomar en función del recurso que vamos teniendo, pero seguimos atendiendo esa parte de recuperación de espacios públicos para la comunidad.

Es en cuanto a las respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra la Jefa Delegacional en Iztapalapa, hasta por 10 minutos.

LA C. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA.- Gracias.

Para atender la primera pregunta en torno a los programas contra la violencia hacia las mujeres en Iztapalapa tenemos varios programas, uno de ellos se llama *Las Calles También son Nuestras*, que consiste en el rescate de los rincones oscuros en las colonias populares, sobre todo el objetivo es la presencia de las mujeres en los lugares por los que les da miedo caminar en su comunidad, se llevan a cabo veladas, es decir en las noches que nadie pasa por ese rincón, por ese pasadizo, por ese callejón, etcétera, y hemos arrancado apenas este programa, llevaremos unos 15 lugares en Iztapalapa que son pocos comparado con toda la problemática, pero es un programa muy importante.

De ahí se desprende el programa de autodefensa de la mujer y talleres de autocuidado, ahorita tenemos 4 talleres de autodefensa prácticamente para las mujeres para su defensa personal y demás.

Tenemos la asesoría jurídica y psicológica en lo que antes eran unos centros de apoyo a la mujer, los convertimos en Tlazocalli, que son casas de transformación de la mujer y el próximo año vamos a construir el primer albergue o refugio para las mujeres violentadas en Iztapalapa.

También estamos dando vida a una Red de Defensoras Populares en el que la prioridad es la capacitación sobre estos temas.

Echamos a andar la primera lavandería popular que se llama *La Vamos a Hacer*, en el que se dan también talleres contra la violencia de la mujer, está en la Unidad Vicente Guerrero esta lavandería y pronto vamos a abrir otras más.

Estamos impulsando una serie de talleres de la alegría para mujeres adultas mayores con varios temas, violencia, menopausia y demás.

Hay otro taller muy importante para niñas y niños para prevenir la violencia que se llama *Guardianes de Nuestros Tesoros* y tenemos el programa de prevención de embarazos en adolescentes.

En general el tema contra la violencia hacia la mujer es un tema, es un eje transversal en todos los programas sociales que el próximo año va a iniciar la Escuela Ciudadana para la gente que participa o que es beneficiaria de los programas sociales y tres de ellos hay que resaltar, uno es Cocotzin, que va dirigida a las jefas de familia con niños de 0 a 5 años, en donde uno de los temas es prevenir la violencia familiar y también hacia las mujeres. El otro programa social donde se da talleres contra la violencia hacia la mujer es con los jóvenes de secundaria en el Programa de *Jóvenes Préndete por tus Derechos* y en el Programa de Adultos Mayores.

Es todo lo que tenemos. Prácticamente estamos destinando muchos talleres, capacitación, etcétera, hacia el tema contra la violencia.

Entorno a los otros temas, tenemos que yo creo que la principal pregunta que tendríamos que hacernos es sí en Iztapalapa hay programas, hay condiciones para combatir la desigualdad con los recursos públicos que recibimos. Ese es el tema prioritario y yo creo que la respuesta es negativa.

Hay que ser realistas, en Iztapalapa el número de población que tenemos, las condiciones que pobreza, de marginación, de atraso en la que vivimos en la delegación, tendríamos que tener un recurso cuatro veces más grande durante unos 10 años, para lograr abatir los rezagos principales de desigualdad en nuestra delegación, es decir, el tema del agua, ¿qué tenemos que hacer para que en Iztapalapa medio millón de personas tenga agua, medio millón de personas puedan recibir agua todos los días?

¿Qué tenemos que hacer; cuántos recursos se tienen que destinar? Es algo inclusive que supera al propio gobierno local de Iztapalapa, tiene que ver con un programa que se tenga que hacer en toda la ciudad y a nivel nacional, para que se destinen los recursos. Por eso es tan importante para nosotros que desde hoy a nivel federal se empezaran a destinar recursos a estos temas como atención al agua, el asunto de los jóvenes, es terrible; cada año tenemos en Iztapalapa 10 mil jóvenes sin estudiar ni trabajar, por qué, por la exclusión que hay de las escuelas de nivel medio superior.

Entonces hay una responsabilidad federal, una responsabilidad de la ciudad y una responsabilidad local. Lo que estamos haciendo en este gobierno de

Iztapalapa es darle un rumbo hacia donde consideramos debe de centrarse los recursos y las metas de combate a estas desigualdades.

Nosotros definimos nuestro gobierno a través de derechos, pero para que estos derechos se hagan realidad, necesitaríamos muchísimos recursos, cuánta gente hoy no tiene empleo en nuestra delegación y las condiciones para generación de empleo están muy difíciles, no sólo en Iztapalapa, sino en todo el país.

Entonces a mí me parece que las políticas sociales que hemos definido para nuestra delegación ayuda, pero tendríamos que destinarle para el próximo año un 15 por ciento del presupuesto para al menos incrementar las metas que estamos proponiendo en la última exposición que hicimos, de población beneficiaria.

Actualmente en Iztapalapa tenemos a 136 mil personas beneficiarias con programas sociales, 136 mil con programas que se están convirtiendo en programas universales, programas que no son discrecionales y programas que ayudan a obtención de ingresos de las familias.

Quiero destacar el programa de subsidio para la adquisición de la compra del gas en Iztapalapa. En este año vamos a llegar a la meta de 68 mil familias que vamos a beneficiar con este programa, y es simplemente subsidiar a la población en la compra del gas que en el 2001, con la presidencia de Vicente Fox, liberó el precio del gas, de la luz, de las gasolinas y demás y es dar la diferencia del aumento que ha habido del 2001 a la fecha.

Esa diferencia es la que da como subsidio el gobierno delegacional y consideramos que es un apoyo para la población, es un apoyo mínimo, pero la gente en Iztapalapa tiene al menos mejores condiciones y es un programa universal, no es discrecional, es todas las familias que viven en unidades territoriales de alta y muy alta marginación, lo vamos a ampliar a media marginación si obtenemos los recursos suficientes; ahorita es de alta y muy alta y muy alta, que tienen niños entre 6 y 12 años. Es universal en ese rubro.

En general, por ejemplo, el empleo temporal, empleo temporal que da una alternativa temporal a la población y que para el próximo año lo vamos a transformar en otro programa, porque aún cuando resuelva el problema

urgente de mucha población, después de ese tiempo otra vez la gente se queda sin empleo, y el próximo año vamos a destinar y transformar ese programa en un programa de generación de ingresos a esas familias.

Esto es muy importante porque en lugar de estar dando un apoyo mensual a la población, estaremos prácticamente juntando el recurso que se le daba a los 5 meses y un poco más, y garantizar una generación de ingresos que actualmente en nuestra ciudad no hay un programa que apoye en esa dirección, todo tiene que ser a través de microcréditos, etcétera; y esto es capital semilla para las familias de escasos recursos.

En fin, yo creo que en nuestra delegación el programa de jóvenes, el programa de adultos mayores de 65 años, etcétera, nos ha ayudado a contrarrestar una política económica que en muchas ocasiones hemos criticado, que son la fábrica más grande de producción de pobres en el país, y las delegaciones y este Gobierno de la Ciudad somos las ambulancias que vamos recogiendo a los heridos que deja este sistema económico en el que vivimos.

Entonces el primer cuestionamiento es: tenemos que hacer un gran programa nacional, de la ciudad y de la delegación, para abatir las desigualdades. Pero me parece que vamos generando un rumbo hacia esa meta, y eso es lo que nos hemos propuesto.

Algo importante que tendríamos también que rescatar de este objetivo es garantizar que ser gobierno en la delegación implica no utilizar la delegación para un crecimiento político de los grupos, corriente o expresión que representemos los Jefes Delegacionales, lo digo por la pregunta de las metas y de los objetivos, porque ahí se echan a perder los gobiernos, o sea, necesitamos valorar esto porque a nosotros nos ha costado mucho, mucho trabajo y esfuerzo hacer que nuestros funcionarios, que en general el gobierno esté distante por ejemplo en la elección de Comités Vecinales, etcétera; y a veces hemos logrado estas transformaciones, pero lo que no cambia son los grupos, y estamos en una dinámica que ojalá hubiera otro foro para poder discutirlo, pero creo que tenemos que discutir esto.

La meta de los que estamos en el gobierno es distanciarnos un poco para poder desarrollar un buen gobierno y que no se utilicen los programas sociales

con otra perspectiva, que las delegaciones no sean los brazos políticos de la corriente en turno, o que las delegaciones no sean quienes corporativicen todos los beneficiarios de los programas sociales, porque ahí estamos echando a perder los gobiernos.

Entonces yo hago pues estos llamados a partir de las preguntas que me hace la diputada Aleida Alavez, y que permite hablar de todo esto.

Quisiera ir concluyendo acerca del tema de áreas verdes. Quiero comunicarles que ya tenemos una producción de composta en Iztapalapa que llega a la producción trimestral de 500 metros cúbicos con ya varias unidades recolectoras trabajando al respecto.

Tenemos el Programa de Agricultura Urbana, en el que 7000 personas han sido beneficiarias de un programa para producir alimento en casa y está en proceso la firma de un convenio con la Secretaría de Medio Ambiente sobre acciones para rescatar el Cerro de la Estrella y la Sierra de Santa Catarina.

También es importante hablar de que pues se están sembrando árboles, todavía no los suficientes, pero que es una prioridad rescatar el Cerro de la Estrella con especies nativas.

Eso sería en términos generales las respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Con estas intervenciones hemos concluido la primer etapa rumbo al Presupuesto de Egresos para al Ciudad 2011.

Ya tuvimos la oportunidad en comisiones unidas de recibir de viva voz reclamos, diversas propuestas de los 16 jefes delegacionales. Una de las propuestas más importantes es que las delegaciones tengan incrementos, los cuales nos han dicho ya deberían ser proporcionales hasta por el 25 por ciento del presupuesto programable total del Distrito Federal.

Lo comentamos en otras mesas de trabajo con jefes delegacionales y hoy lo hemos constatado también, que el techo financiero que propone por parte de la Secretaría de Finanzas, es por 21 mil 896 millones de pesos en conjunto de todas las delegaciones.

Las jefaturas delegacionales están solicitando recursos por un monto total de 30 mil 573 millones de pesos, es decir, se propone por parte de las delegaciones un aumento de 8 mil 677 millones de pesos, lo cual representaría el 23 por ciento del presupuesto total del Distrito Federal de este 2010 y aquí hay que señalar que esos 8 mil 677 millones es poco más de los 6 mil millones de pesos que el Gobierno Federal hace unos días otorgó a la Ciudad de México como recursos adicionales, y también aquí no estamos sumando los recursos de programas especiales que han estado presentando en estos días los 16 jefes delegacionales. Hoy por dar un ejemplo la delegación Iztapalapa nos está solicitando para programas especiales más de 2 mil millones de pesos, la delegación Xochimilco por ahí de 800 millones de pesos.

Por otra parte, también se plantearon acciones que permitan y faciliten el ejercicio de los recursos presupuestados. Por ejemplo, hoy en la mañana se sugirió que el número de partidas del gasto centralizado disminuya y de haber subejercicios el cierre de 2010, estos recursos se reasignen para el pago de adefas. Este es otro problema fuerte que tienen las jefaturas delegacionales.

También a lo largo de tres mesas de trabajo hubo propuestas de reasignar o de volver a hacer fórmulas de distribución de recursos. Hoy escuchamos que se propone que sea por población, que también hemos escuchado que sea por uso de suelo de conservación o como lo señalaron las delegaciones de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Cuajimalpa, que fuera por quien genera ingreso.

Observamos que los techos financieros del gasto propuesto para 2011 por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal para cada una de las 16 delegaciones, es muy semejante al que aprobamos para el ejercicio 2010. Sin embargo, los montos ya incluyen los 1 mil 500 millones de pesos adicionales que los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, etiquetamos para su aplicación en proyectos de alto impacto en diciembre del año pasado.

Pudimos constatar en este ejercicio de rendición de cuentas que la administración presupuestal de las 16 delegaciones muestra en conjunto una mayor eficiencia y esto genera confianza de que al finalizar este 2010 los recursos están comprometidos prácticamente en su totalidad. Por eso no va a

haber subejercicio en jefaturas delegacionales este 2010, esto lo tenemos muy claro después de estas mesas de trabajo con todos los jefes delegacionales.

Finalmente, tengan la seguridad que las comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública van a tomar en cuenta sus propuestas, sus proyectos que aquí nos han expuesto y procuraremos que los recursos presupuestales sean suficientes y sean los adecuados.

En este momento la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad está trabajando ya conociendo los recursos que nos dio la Cámara de Diputados, está trabajando el proyecto, la propuesta que tiene hasta el día 30 de noviembre para presentar a esta Asamblea Legislativa en pleno, y la Comisión de Presupuesto y Hacienda tendrá a partir del 1° de diciembre hasta el 20 de diciembre, como lo señala la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, es el tiempo para que hagamos el dictamen y lo presentemos para su aprobación en el pleno de la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias, Jefa y Jefes Delegacionales por su participación, por sus propuestas, por sus respuestas a las preguntas que hicieron mis compañeras y compañeros diputados.

